



BOLETIN OFICIAL

Gobierno del Estado de Sonora
Oficialia Mayor



Registrado como artículo de
segunda clase con fecha 23
de Abril 1982. DGC Núm
0020324 características
316182816

BI-SEMANARIO

Dirección General de
Documentación y Archivo
Garmendia No. 157 Sur C.P. 83000
Hermosillo, Sonora
Tel. 17-45-89

TOMO CXLIX HERMOSILLO, SONORA LUNES 17 DE FEBRERO DE 1992 No.14

"1992, AÑO DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA"

G O B I E R N O M U N I C I P A L

H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO.

Convenio Autorización Número 10-061-91, para la Ejecución de Obras de Urbanización del Condominio Comercial "Plaza El Sahuarro" de la Ciudad de Hermosillo, Sonora, que celebra el H. Ayuntamiento de este mismo nombre con el C. Juan Manuel Ley López, representante de la Fraccionadora "Comercial Número Ocho, S.A. de C.V". 3 a 13

AVISOS JUDICIALES y GENERALES 14 a 39

INDICE DE AVISOS PUBLICADOS EN ESTE NUMERO: 2 , 40

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES.

Lic. Marco Antonio Urréa Salazar (3) 14, 21, 22
Lic. Carlos Humberto Rodríguez Ortiz (2) 14
Lic. José Abraham Mendivil López (2) 14, 15
José Luis Ley Soto (2) 15
Lic. Israel Siulok Soto.
Lic. Jesús Francisco Félix Ramírez.
Miguel Ángel Corral Quintero. 16
Francisco Javier León Molina.
Lic. José Raudel Durazo Durazo (4) 16, 17, 20
Ocean Garden Products Inc. 17
José Ricardo Iduma Meléndrez. 18
(Sigue en la página número 2)

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES.

Super Autos, S.A.	18
Lucas Mazón Fuentes (2)	18
Mercedes Dávila Lugo (3)	18, 19
Lic. Francisco Aguirre Herrera.	19
Lic. Juan Manuel Escalante Rojo.	
Eliseo Morales Rodríguez (3)	20
Banca Serfín, S.N.C. (3)	20, 21, 22
Lic. Anselmo Murillo Franco.	21
José Elpidio Chávez Mapula.	
Banco de Crédito Rural del Noroeste, S.N.C. ..	22
Banco Internacional, S.N.C.	
Banoro, S.N.C.	23
Banco Nacional de México, S.N.C.	
Lic. Ramón Corona Anduaga.	

JUICIOS HIPOTECARIOS.

Jesús Valencia Salcido.	23
Lic. Carlos Humberto Rodríguez Ortiz (2)	24
Banco del Atlántico, S.N.C.	
Francisco Javier Limón Espinoza.	
Bancomer, S.N.C. (2)	25
Banoro, S.N.C.	

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD.

María de Lourdes Clark Retes.	26
Juan Bautista Valencia Durazo.	
María Luisa Calderón Muñoz y otras.	
Humberto Acuña Ruedaflores.	
Jorge Luis Camacho López.	27
Francisco Félix Valencia.	
Gerardo Otero Méndez.	
Héctor Rocha Valenzuela y otro.	
Juan Chong Luzanilla.	28
Ramona Urías Vda. de Soqui.	
Emilio Villegas Fernández.	
Francisco Reyes Bermúdez Molina.	
Francisco Acuña Valenzuela.	29
Antonia Flores Contreras.	
Aurelio García Sarabia.	
Rodelia Soto Contreras.	
Ricardo Higuera Herrera y otra.	
Benjamín Valencia Silva.	30
Ramón y Rafael Chávez Tabardillo.	
Ramona Román Moreno.	
Carlos Raúl Quijada Quihuis.	
Manuel Moreno Samaniego.	
Ezequiel Toscano Samaniego.	31

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTTESTAMENTARIOS.

Bienes de Luz Samaniego Robles.	31
Bienes de Beatriz Carrizoza Partida.	
Bienes de Raymundo Luján Rodríguez.	
Bienes de Emigdio Cota Salazar.	32

(Sigue en la página Número 40)

CONVENIO AUTORIZACION No. 10-061 91 QUE PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE URBANIZACION DEL CONDOMINIO COMERCIAL DENOMINADO "PLAZA EL SAHUARO", CELEBRAN POR UNA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA, REPRESENTADO POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EDMUNDO ASTIAZARAN ESTRELLA, CON LA INTERVENCION DEL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. ENRIQUE AHUMADA TARIN Y DEL C. DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS ING. FERNANDO ROBLES ANGULO, A QUIENES PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONVENIO SE LES DENOMINARA COMO "EL H. AYUNTAMIENTO" Y POR OTRA PARTE EL C. JUAN MANUEL LEY LOPEZ, EN REPRESENTACION DE "COMERCIAL NUMERO OCHO S.A DE C.V.". A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARA "LA FRACCIONADORA", CONVENIO QUE SUJETAN AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS :

DECLARACIONES

PRIMERA.- AMBAS PARTE DECLARAN QUE EL PRESENTE CONVENIO LO CELEBRAN CON FUNDAMENTO EN LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LOS ARTICULOS 5o. FRACCION II Y 90 DE LA LEY NUMERO 101 DE DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE SONORA.

SEGUNDA.- DECLARA EL C. JUAN MANUEL LEY LOPEZ, QUE SU REPRESENTADA "COMERCIAL NUMERO OCHO S.A DE C.V." ES UNA EMPRESA LEGALMENTE CONSTITUIDA, SEGUN SE HACE CONSTAR EN LA ESCRITURA PUBLICA No. 41 VOL. I, DE FECHA 02 DE MAYO DE 1987 PASADA ANTE LA FE DEL C. LIC. CESAR VALADES SOTO, NOTARIO PUBLICO No. 139 CON EJERCICIO Y RESIDENCIA EN EL DISTRITO JUDICIAL DE NAVOLATO, SINALOA, E INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE CULIACAN, SINALOA, EL DIA 19 DE MAYO DE 1987, BAJO EL No. 145, DEL LIBRO 163 SEGUNDO AUXILIAR DE LA SECCION DE COMERCIO. SE ACOMPAÑA COPIA DE DICHO DOCUMENTO COMO ANEXO No. 1.

TERCERA. DECLARA EL C. JUAN MANUEL LEY LOPEZ, QUE POR MEDIO DE LA ESCRITURA No. 41 ANTES SEÑALADA, "COMERCIAL NUMERO OCHO S.A DE C.V." LE OTORGO PODER GENERAL PARA PLITOS Y COBRANZAS, PARA ACTOS DE ADMINISTRACION Y DE DOMINIO, CON FACULTADES PARA LA CELEBRACION DEL PRESENTE CONVENIO Y QUE DICHAS FACULTADES A LA FECHA NO LE HAN SIDO REVOCADAS NI MODIFICADAS EN FORMA ALGUNA.

CUARTA. DECLARA EL C. JUAN MANUEL LEY LOPEZ QUE SU REPRESENTADA "COMERCIAL NUMERO OCHO, S.A DE C.V." ES PROPIETARIA DE UNA PORCION DE TERRENO CON SUPERFICIE DE 39,050.00 M2. UBICADO EN ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, SEGUN LO ACREDITA MEDIANTE LA ESCRITURA PUBLICA No. 95, VOL. I, PASADA ANTE LA FE DEL CITADO NOTARIO PUBLICO Y LICENCIADO CESAR VALADES SOTO, MISMA QUE QUEDO INSCRITA EN LAS OFICINAS DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD, EL DIA 19 DE ENERO DE 1988, BAJO EL No. 154,700 DE LA SECCION I VOL. 274.

QUE ESTE TERRENO SE ENCUENTRA ACTUALMENTE LIBRE DE TODO GRAVAMEN, SEGUN SE ACREDITA CON CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMENES EXPEDIDO POR LA AUTORIDAD REGISTRAL COMPETENTE Y QUE AL EFECTO SE ANEXA.

LA ESCRITURA PUBLICA MENCIONADA Y EL CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMENES, SE AGREGAN AL PRESENTE CONVENIO PARA QUE FORMEN PARTE INTEGRANTE DEL MISMO COMO ANEXO 2 Y 3 RESPECTIVAMENTE .

QUINTA.- CONTINUA DECLARANDO EL C. JUAN MANUEL LEY LOPEZ EN REPRESENTACION DE "COMERCIAL NUMERO OCHO, S.A DE C.V." QUE PREVIO DESLINDE REALIZADO SOBRE EL TERRENO A QUE SE REFIERE LA DECLARACION ANTERIOR, SE CONCLUYERON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS ACTUALES :

AL NORTE: EN LINEA QUEBRADA, DE 110.00 MTS, 57.32 MTS, Y 139.86 CON PROPIEDAD DE INCUBADORAS MEZQUITAL DEL ORO, S.A DE C.V.

AL SUR: EN LINEA QUEBRADA DE 82.23 MTS. Y 80.44 MTS CON GASOLINERA

EL SAHUARO, Y EN 44.93 CON ADUANA FEDERAL.

AL ESTE: EN LINEA QUEIRADA DE 121.21 MTS CON PERIFERICO PONIENTE, EN 2.44 MTS Y 2.70 MTS CON GASOLINERA EL SAHUARO.

AL OESTE: EN 188.00 MTS CON CALLEJON

CONFIRMANDO DICHO TERRENO UNA POLIGONAL CON SUPERFICIE DE 24,900.00 MTS. SEGUN SE DESCRIBE GRAFICAMENTE EN EL PLANO No. 11 QUE SE ANEJA AL PRESENTE CONVENIO PARA QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

SEXTA: DECLARA "LA FRACCIONADORA" QUE LE FUE OTORGADA POR LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DE "EL H. AYUNTAMIENTO", LICENCIA DE USO DE SUELO PARA EL PREDIO DESCRITO EN LA DECLARACION QUE ANTECEDE, SEGUN SE HACE CONSTAR EN EL OFICIO No. FRV/2204/89 DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 1989. EN EL MISMO SE DICTAMINO QUE EL USO PARA EL PREDIO QUE NOS OCUPA ES DE COMERCIO EN TIENDA DE AUTOSERVICIO, DEPARTAMENTOS Y ESPECIALIZADAS EN PRODUCTOS TERMINADOS, ESPECIFICANDO ADEMÁS QUE DE ACUERDO A LOS USOS Y LINEAMIENTOS QUE MARCO EL PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO PARA LA CIUDAD EN SU ESTRATEGIA DE VIALIDAD, SE ESTABLECE UN DERECHO DE VIA SOBRE EL PERIFERICO PONIENTE DE 40.00 MTS. Y UNA RESERVA PARA LA CONSTRUCCION DE 7.00 MTS. A PARTIR DE ESTE DERECHO DE VIA Y EN 2.50 MTS. POR EL CALLEJON POSTERIOR, RESERVANDO ASIMISMO UNA VÍA DE 25.00 MTS. CORRESPONDIENTE A LAS TORRES DE ALTA TENSION DE LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD.

SEPTIMA: DECLARA "LA FRACCIONADORA" QUE LA EXISTENCIA DE SERVICIO PUBLICO DE ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE SONORA, PRESTADO POR HERMOSILLA, CON FECHA 21 DE AGOSTO DE 1989 Y MEDIANTE OFICIO No. DR:127/89 DICTAMINO SOBRE LA FACILIDAD DE OTORGAMIENTO DE DICHO SERVICIO AL CONDOMINIO COMERCIAL, SEÑALANDO QUE SE SON DISPONIBLES A TRAVES DE LOS SIGUIENTES PUNTOS DE CONEXION:

DE AGUA POTABLE: EN LA TUBERIA DE 15 CM. DE DIAMETRO EN EL PUNTO DE CONEXION CON EL TALLE DEL TECNOLUSTIA Y QUE SE ANEJA AL PLAN INDUSTRIAL "DISTRIBUCION".

DE ALCANTARILLADO: EN EL COLECTOR PONIENTE DE 60 CMS. (24 PULG.) DE DIAMETRO QUE PASA APROXIMADAMENTE A 10 MTS. DE LA PROPIEDAD DE "LA FRACCIONADORA".

OCTAVA: CONTINUA DECLARANDO "LA FRACCIONADORA" QUE EN ACATAMIENTO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 126 DE LA LEY No. 101 DE DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE SONORA, SOLICITO ANTE LA DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES LA APROBACION DEL ANTEPROYECTO DE DISTRIBUCION Y USOS DEL SUELO DEL CONDOMINIO COMERCIAL QUE NOS OCUPA, A LA CUAL PROCEDIO UNA CONTESTACION FAVORABLE EXPRESADA EN EL OFICIO No. FVR/2445/89, QUE CON FECHA 19 DE OCTUBRE DE 1989 EXPIDIO LA PROPIA DIRECCION. SE ANEJA COPIA DE DICHO OFICIO.

NOVENA: DECLARA "LA FRACCIONADORA" QUE EN CUMPLIMIENTO A LAS PRESCRIPCIONES EXIGIDAS POR LA AUTORIDAD COMPETENTE, SE ELABORARON LOS PROYECTOS DE LA RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PARA EL CONDOMINIO COMERCIAL, MISMOS QUE SE DESCRIBEN GRAFICAMENTE EN LOS PLANOS Nos. 13 Y 14 LOS CUALES SE AGREGAN AL PRESENTE CONVENIO PARA QUE FORMEN PARTE INTEGRANTE DEL MISMO.

ESTOS PROYECTOS SE PRESENTARON PARA SU ESTUDIO A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SONORA, LA CUAL MEDIANTE OFICIO No. 1177-90 DE FECHA 19 DE JULIO DE 1990 INFORMA QUE DICHO PROYECTOS FUERON REVISADOS ENCONTRANDOLOS CORRECTOS EN SU ASPECTO TECNICO.

DECIMA: ASIMISMO DECLARA "LA FRACCIONADORA" QUE CON LA FINALIDAD DE DOTAR AL CONDOMINIO COMERCIAL CON EL SERVICIO PUBLICO DE ENERGIA ELECTRICA, SE ELABORO UN PROYECTO EN EL CUAL SE ESPECIFICA A DETALLE

LAS OBRAS DE ELECTRIFICACION Y ALUMBRADO PUBLICO , MISMO QUE SE AGREGA A ESTE CONVENIO PARA QUE FORME PARTE DEL MISMO.

DE IGUAL MANERA SE ELABORARON LOS PLANOS RESPECTIVOS A ESTAS OBRAS DE ELECTRIFICACION, MISMO QUE SE AGREGAN A LA PRESENTE BAJO LOS NUMEROS 15,16,17 Y 18.

TANTO EL PROYECTO DE ESPECIFICACIONES COMO LOS PLANOS A QUE SE REFIERE ESTA DECLARACION FUERON DEBIDAMENTE REVISADOS POR LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD , HABIENDO MERECIDO SU COMPLETA APROBACION MEDIANTE OFICIO No. DD 0131/90 DE FECHA 14 DE FEBRERO DE 1990 Y QUE TAMBIEN SE ANEXA AL PRESENTE CONVENIO.

AMBAS PARTES DECLARAN QUE HABIENDO FACTIBILIDAD TECNICA PARA EFECTUAR EL CONDOMINIO COMERCIAL DEL PREDIO A QUE SE REFIERE LAS DECLARACIONES QUE ANTECEDEN Y NO EXISTIENDO IMPEDIMENTO LEGAL PARA ELLO, CONVIENEN EN CELEBRAR EL PRESENTE CONVENIO ACORDANDO OBLIGARSE CONFORME AL CONTENIDO DE LAS SIGUIENTES:

CLAU S U L A S :

PRIMERA: POR MEDIO DEL PRESENTE INSTRUMENTO EL H. AYUNTAMIENTO AUTORIZA A "LA FRACCIONADORA" PARA QUE ESTA LLEVE A CABO EL CONDOMINIO COMERCIAL "PLAZA EL SAHUARO" EN EL PREDIO A QUE SE REFIERE LA DECLARACIONES CUARTA Y QUINTA , MISMAS QUE SE TIENEN POR REPRODUCIDA EN ESTA CLAUSULA PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES.

SEGUNDA: EL FRACCIONAMIENTO QUE SE AUTORIZA MEDIANTE ESTE CONVENIO SERA TIPO CONDOMINIO COMERCIAL DENOMINANDOSE " PLAZA EL SAHUARO " Y EL USO DE SUS LOTES SERA UNICA Y EXCLUSIVAMENTE COMERCIAL, APROBANDO EL " H. AYUNTAMIENTO " LOS PLANOS , ESPECIFICACIONES Y PRESUPUESTOS PRESENTADOS POR " LA FRACCIONADORA " , MISMO QUE SE ANEXAN AL PRESENTE CONVENIO PARA QUE FORMEN PARTE INTEGRANTE DEL MISMO , DE LA SIGUIENTE MANERA :

A).- ESCRITURA PUBLICA DE LA CONSTITUCION DE "COMERCIAL NUMERO OCHO S.L.A DE S.L.V.", MISMA QUE LE DA PODER AL REPRESENTANTE LEGAL QUE COMPARECE, BAJO EL No. 1

B).- ESCRITURA PUBLICA No. 95 MEDIANTE EL CUAL ACREDITAN LA PROPIEDAD DEL TERRENO BAJO EL No. 2

C).- CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMENES , BAJO EL No. 3

D).- PRESUPUESTOS DE URBANIZACION , BAJO EL No. 4

E).- OFICIO DR:127-89 EMITIDO POR PARTE DE LA COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE SONORA , RESIDENCIA HERMOSILLO PARA LA FACTIBILIDAD DE DOTACION DE AGUA POTABLE Y DESALDOO DE LA MISMA , BAJO EL No. 5

F).- OFICIO DE APROBACION DE ANTEPROYECTO DEL CONDOMINIO COMERCIAL , POR PARTE DE LA DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES , BAJO EL No. 6

G).- OFICIO DE APROBACION DE LOS PROYECTOS DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO POR PARTE DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DESARROLLO URBANO DEL ESTADO , BAJO EL No. 7

H).- OFICIO DE APROBACION DE LOS PROYECTOS DE ELECTRIFICACION POR PARTE DE LA COMISION FEDERAL DE LA ELECTRICIDAD, BAJO EL No. 8

I).- LICENCIA DE USO DE SUELO , BAJO EL No. 9

J).- PLANO DE LOCALIZACION , BAJO EL No.10

K).- PLANO DE LA POLIGONAL Y TOPOGRAFIA DEL TERRENO , BAJO EL No. 11

- L). PLANO DE DISTRIBUCION Y USOS DEL SUELO BAJO EL No. 12
- M). PLANO DE LA RED DE AGUA POTABLE BAJO EL No. 13
- N). PLANO DE LA RED DE ALCANTARILLADO BAJO EL No. 14
- O). PLANO DE LA RED DE ELECTRIFICACION SUBTERRANEA , BAJO EL No. 15
- P). DOS PLANOS DE DETALLES CONSTRUCTIVOS , BAJO EL No. 16
- Q). PLANO DE DETALLES DE TRANSICION MURETE Y MEDICION , BAJO EL No. 17
- R). DOS PLANOS DE NUMERACION DE MEDIDORES DE LOS LOCALES COMERCIALES , BAJO EL No. 18
- S). PLANO DEL AREA DE ESTACIONAMIENTO , BAJO EL No. 19

EL CONTENIDO GRAFICO Y LITERAL DE LOS ANEXOS DESCRITOS EN EL PARRAFO ANTERIOR SE TIENEN POR REPRODUCIDOS EN ESTA CLAUSULA PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES.

TERCERA.- DE ACUERDO A LO PREVISTO POR EL ARTICULO 91 FRACCION IV DE LA LEY No. 101 DE DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE SONORA , EL PROYECTO PRESENTADO POR " LA FRACCIONADORA " Y QUE CONSTA GRAFICAMENTE EN EL ANEXO No. 12 DE ESTE CONVENIO , CONSISTIRA EN LA DISTRIBUCION DEL SUELO DEL PREDIO MENCIONADO EN LAS DECLARACIONES CUARTA Y QUINTA EN AREAS VENDIBLES Y AREAS COMUNES , DE ACUERDO A LAS SIGUIENTE RELACION :

RELACION DE AREAS VENDIBLES Y DE USO COMUN .

AREA COMERCIAL VENDIBLE ----- 13,537.163 M2

DESGLOSE DE AREAS VENDIBLES POR EDIFICIO Y LOCAL

EDIFICIO	DEL LOCAL AL LOCAL	NUMERO DE LOCALES	SUPERFICIE POR LOCALES (M2)	SUPERFICIE TOTAL (M2)
TIENDA ANCLA	AREAS DE VENTA	1	8343.00	(8343.000)
B	1	1	30.745	30.745
	2-3	2	32.175	64.350
	4	1	25.025	25.025
	5	1	24.310	24.310
	6	1	42.900	42.900

	7-15	9	32.175	289.000
	16	1	52.420	52.420
	17	1	50.317	50.317
	18-25	8	31.275	250.200 (829.842)
C	1	1	42.315	42.315
	2	1	40.950	40.950
	3-6	4	31.950	127.800
	7-12	6	40.950	245.700
	13-14	2	41.632	83.264
	15-18	4	3.340	13.360 (559.240)
D	1	1	42.540	42.540
	2	1	33.247	33.247
	3	1	33.800	33.800
	4	1	31.020	31.020
	5	1	31.350	31.350 (171.000)
E	1	1	33.010	33.010
	2-11	10	40.830	408.300
	12-13	2	40.950	81.900
	14-20	7	41.060	287.420
	21	1	41.400	41.400
	22	1	42.500	42.500 (894.580)
F	1-4	4	41.512	166.048
	5-6	2	40.837	81.674
	7-8	2	61.312	122.624
	9	1	40.837	40.837
	10	1	41.518	41.518
	11-12	2	40.837	81.674
	13-14	2	41.737	83.474
	15-16	2	61.987	123.974
	17	1	41.737	41.737
	18	1	42.430	42.430 (825.990)
G	1-3	3	40.610	121.830
	4	1	41.280	41.280
	5-8	4	40.830	163.320
	9	1	30.240	30.240
	10	1	29.580	29.580
	11-14	4	40.830	163.320

	15-16	2	29.58	59.16
H	1-2	2	40.830	81.660
	3-4	2	40.720	81.440
	5-7	3	41.170	123.510
	8	1	40.620	40.620
	9	1	41.720	41.720
	10-11	2	31.030	62.060
	12-13	12	30.39	60.78 (491.790)
I	1	1	42.090	42.090
	2-3	2	40.950	81.900
	4	1	42.315	42.315
	5-6	2	37.85	75.70
	7-8	2	37.07	74.14
	9-10	2	40.41	80.82
	11-12	2	41.26	82.52 (479.485)
J	1	1	36.00	36.000 (36.000)
RESERVA VENDIBLE	1	1	302.40	302.400 (302.400)

SUMAS TOTALES - 132 13,537.163

AREA DE USO COMUN (M2)

PLAZAS	1265.00
PASILLOS INTERIORES	1468.61
AREA DE SERVICIOS (EDIFICIO D)	141.50
AREA DE SERVICIOS EXTERIOR	81.00
PATIO DE MANIOBRAS	1170.00
BANQUETAS EXTERIORES	1593.54
AREAS VERDES	992.50
ISLETAS	858.45
ESTACIONAMIENTO	8740.65

CIRCULACION VEHICULAR -----	8152.056
SUMA TOTAL =	24,413.337 M2

CUADRO DE USO DE SUELO

AREA COMERCIAL VENDIBLE -----	13,537.163 M2
AREA DE USO COMUN -----	24,413.337 M2
SUPERFICIE A DESARROLLAR -----	37,950.500 M2
NUMERO DE LOCALES : 132	

EL AREA DE DONACION DE 1353.72 M2 CORRESPONDIENTE AL 10% DE LA SUPERFICIE TOTAL VENDIBLE SE PERMUTARA POR EL PAGO EN EFECTIVO DE LA CANTIDAD DE \$15'371,530.00 CANTIDAD QUE DEBERA DE LIQUIDAR ANTE LA TESORERIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO, SONORA.

"LA FRACCIONADORA", SE OBLIGA A RESPETAR LOS DATOS CONSIGNADOS EN EL PARRAFO ANTERIOR, MISMOS QUE SOLO PODRAN SER MODIFICADOS PREVIA AUTORIZACION DE "EL H. AYUNTAMIENTO", OTORGADA CONFORME A LO DISPUESTO POR LAS NORMAS JURIDICAS EN VIGOR.

CUARTA.- EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR LOS ARTICULOS 104 Y 106, FRACCION II DE LA LEY No. 101 DE DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE SONORA " LA FRACCIONADORA " SE OBLIGA A EJECUTAR POR SU CUENTA Y DE ACUERDO A LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES, PRESUPUESTOS Y DATOS A QUE SE REFIEREN LAS CLAUSULAS SEGUNDA Y TERCERA DE ESTE CONVENIO , LAS OBRAS DE TRAZO , INTRODUCCION DE LA RED DE AGUA POTABLE Y TOMAS DOMICILIARIAS A BASE DE TUBERIA DE COBRE , INTRODUCCION DE LA RED DE ALCANTARILLADO PARA EL DESALOJO DE LAS AGUAS NEGRAS QUE SE GENERAN EN EL FUNCIONAMIENTO DEL PROPIO CONDOMINIO , ATENDIENDO PARA ESTOS DOS CONCEPTOS LAS ESPECIFICACIONES QUE PARA TAL EFECTO ESTABLECE LA DEPENDENCIA RESPECTIVA , ELECTRIFICACION Y ALUMBRADO PUBLICO , RED TELEFONICA , PAVIMENTACION EN EL AREA DE ESTACIONAMIENTO , GUARNICIONES TIPO "L" BANQUETAS , RAMPA PARA ACCESO DE VEHICULOS AL ESTACIONAMIENTO CONSTRUIDA SOBRE ARIATE Y GUARNICION SIN MODIFICAR EL NIVEL DE BANQUETA , RAMPA PARA MINUSVALIDOS EN CADA ESQUINA DEL AREA DE ACCESO AL PREDIO , Y COLOCAR EL SEÑALAMIENTO Y NOMENCLATURA NECESARIA PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL CONDOMINIO .

QUINTA.- DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 141 DE LA LEY No.101 DE DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE SONORA, " LA FRACCIONADORA " SE OBLIGA A DAR AVISO AL " H. AYUNTAMIENTO " DE HERMOSILLO , CUANDO VAYAN A INICIARSE LAS OBRAS DE URBANIZACION AUTORIZADAS MEDIANTE EL PRESENTE CONVENIO , O EN SU CASO EN UN PLAZO NO MAYOR DE 5 (CINCO) DIAS HABILES POSTERIORES A LA FECHA DE INICIACION .

SEXTA.- "LA FRACCIONADORA" SE OBLIGA A TERMINAR LAS OBRAS DE URBANIZACION A QUE SE REFIERE LA CLAUSULA CUARTA EN UN PLAZO NO MAYOR DE 12 (DOCE) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FIRMA DEL PRESENTE CONVENIO.

SEPTIMA.- SI POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR O EN CASO FORTUITO , " LA FRACCIONADORA " NO TERMINARA LAS OBRAS DE URBANIZACION , SEGUN LO ESTIPULADO EN LA CLAUSULA ANTERIOR , DEBERA NOTIFICARLO AL " H. AYUNTAMIENTO " A CUYO JUICIO QUEDARA EL OTORBAR O NEGAR LA AMPLIACION DEL PLAZO ESTABLECIDO .

OCTAVA.- PARA LOS EFECTOS DE LOS ARTICULOS 140 Y 155 FRACCIONES I Y II DE LA LEY 101 DE DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE SONORA , AMBAS PARTES CONVIENEN EN QUE PARA QUE " LA FRACCIONADORA " PUEDA PROCEDER A LA ENAJENACION DE LOS LOTES DEL CONDOMINIO COMERCIAL A QUE SE REFIERE ESTE CONVENIO , DEBERA RECBAR PREVIAMENTE LA AUTORIZACION DE LA DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS Y MUNICIPALES , QUIEN SOLO PODRA OTORGARLA.

I).- SI " LA FRACCIONADORA " PRESENTA EL BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DONDE APAREZCA PUBLICADO EL CONVENIO DE AUTORIZACION DEL CONDOMINIO QUE NOS OCUPA , ASI COMO LA CERTIFICACION DE HABERSE INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO CORRESPONDIENTE .

II).- EXHIBIR COMPROBANTE DE PAGO POR CONCEPTO DE ELABORACION DE DOCUMENTACION , ELABORACION DE CONVENIO Y SUPERVISION DE OBRAS DE URBANIZACION , SEGUN LIQUIDACION DESCRITA EN LA CLAUSSULA SEPTIMA SEXTA DEL CUERPO DEL PRESENTE CONVENIO .

III).- HABER CONCLUIDO SATISFACTORIA Y TOTALMENTE LAS OBRAS DE URBANIZACION A QUE SE REFIERE LA CLAUSULA CUARTA O BIEN, SI " LA FRACCIONADORA " LE ACREDITA PREVIAMENTE HABER DEPOSITADO ANTE LA TESORERIA MUNICIPAL Y A SATISFACCION DE ESTA , FIANZA POR LA CANTIDAD QUE GARANTICE LA TERMINACION DE LAS OBRAS DE URBANIZACION FALTANTES , IMPORTE QUE SERA CUANTIFICADO EN SU MOMENTO POR LA DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES MAS UN 50% (CINCUENTA POR CIENTO) , DEL MISMO QUE SERVIRA PARA GARANTIZAR LA TERMINACION DE LAS OBRAS Y EL PAGO DE LA PENA CONVENCIONAL , DEBIENDO EXPRESARSE TEXTUALMENTE EN EL TEXTO DE LA POLIZA DE FIANZA , QUE EN EL TERMINO DE LA GARANTIA CONCLUIRA HASTA QUE HAYAN SIDO DEBIDAMENTE TERMINADAS Y RECIBIDAS LAS OBRAS DE URBANIZACION GARANTIZADAS .

IV.- HABER CONCLUIDO SATISFACTORIA Y TOTALMENTE LA CONSTRUCCION DE LOS LOCALES , ASI COMO ACREDITAR MEDIANTE LA CERTIFICACION DE OBRA LA TERMINACION DE LAS MISMAS . DICHA CERTIFICACION DEBERA TRAMITARLA EN SU MOMENTO ANTE LA DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES .

NOVENA.- ASIMISMO " LA FRACCIONADORA " SE OBLIGA A SOLICITAR EN SU MOMENTO , ANTE EL H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO , DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 154 DE LA LEY 101 DE DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE SONORA , AUTORIZACION PARA LA PUBLICIDAD DESTINADA A PROMOVER LA VENTA DE LOS LOTES MARCADOS CON USO COMERCIAL EXCLUSIVAMENTE DEL CONDOMINIO QUE SE AUTORIZA MEDIANTE LA PRESENTE CONVENIO , ASI COMO INCLUIR EN LA PUBLICIDAD QUE A TRAVES DE CUALQUIER MEDIO DE COMUNICACION SE REALICE , EL NOMBRE O LA CLAVE DE AUTORIZACION QUE PARA EFECTOS PUBLICITARIOS EXPEDIDA EL " H AYUNTAMIENTO " . SI DENTRO DEL CONDOMINIO COMERCIAL QUE SE AUTORIZA SE PRETENDE DAR UN USO DIFERENTE AL ASIGNADO A LOS LOTES DE ACUERDO A LA CLAUSULA SEGUNDA DEL PRESENTE CONVENIO , LA DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES NO OTORGARA LA LICENCIA DE CONSTRUCCION CORRESPONDIENTE .

DECIMA.- CUANDO " LA FRACCIONADORA " HAYA CONCLUIDO LAS OBRAS DE URBANIZACION AUTORIZADAS POR ESTE CONVENIO , DEBERA DAR AVISO DE TERMINACION MEDIANTE ESCRITO QUE DIRIGIRA AL H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO . AL AVISO MENCIONADO EN EL PARRAFO ANTERIOR " LA FRACCIONADORA " DEBERA ANEXAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS :

A).- CERTIFICADO O ACTA DE RECEPCION EXPEDIDA POR LA COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE HERMOSILLO POR LO QUE SE REFIERE A LA INTRODUCCION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL FRACCIONAMIENTO QUE NOS OCUPA .

B).- CERTIFICADO O ACTA DE ACEPTACION EXPEDIDA POR LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD , RELATIVA A LOS TRABAJOS DE ELECTRIFICACION .

DECIMA PRIMERA.- " LA FRACCIONADORA " SE OBLIGA A ELABORAR UN REGLAMENTO INTERNO PARA EL MANTENIMIENTO , CONSERVACION Y OPERACION DE LAS AREAS COMUNES Y DE SERVICIOS PARA LOS LOTES CONSIDERADOS DENTRO DEL CONDOMINIO QUE SE AUTORIZA , A TRAVES DE UNA ADMINISTRACION QUE QUEDARA INTEGRADA POR LOS ADQUIRIENTES DE LOS LOTES QUE LO CONFORMAN .

DECIMA SEGUNDA.- AMBAS PARTES CONVIVEN QUE CUANDO " LA

FRACCIONADORA" HAYA CUMPLIDO CON LAS ESTIPULACIONES PACTADAS EN LA CLAUDIA DECIMA DE ESTE INSTRUMENTO, EL " H. AYUNTAMIENTO " EXPRIMA POR CONDUCTO DE LA DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES, LA CORRESPONDIENTE ACTA DE TERMINACION DE LAS OBRAS DE URBANIZACION AUTORIZADAS MEDIANTE EL PRESENTE CONVENIO PARA ESTE EFECTO, LA DIRECCION ANTES MENCIONADA DEBERA EFECTUAR UNA INSPECCION TECNICA EXHAUSTIVA DE LAS OBRAS A LAS QUE DEBERA CITAR PREVIAMENTE A " LA FRACCIONADORA " A FIN DE QUE ESTA PUEDA HACER VALER SUS DERECHOS EN EL DESAHOGO DE LA DILIGENCIA RESPECTIVA.

DECIMA TERCERA. - CON FUNDAMENTO EN LO PRECEPTUADO POR EL ARTICULO 146 DE LA LEY 101 DE DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE SONORA, "LA FRACCIONADORA " DEBERA TENER EN EL LUGAR DE LA OBRA DURANTE EL PERIODO DE EJECUCION DE LAS MISMAS, A UN REPRESENTANTE DEBIDAMENTE AUTORIZADO QUE ATIENDA AL PERSONAL DE LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES OFICIALES QUE INTERVIENEN EN LA SUPERVISION DE LAS OBRAS PUBLICAS, QUE SE PRESENTEN A HACER VISITAS DE INSPECCION Y SUPERVISION .

DECIMA CUARTA. - " LA FRACCIONADORA " SE OBLIGA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 106 FRACCION IV Y 158 DE LA LEY No. 101 DE DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE SONORA A DONAR AL H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO LA SUPERFICIE DE 1353.72 PARA EQUIPAMIENTO URBANO Y PARQUE - JARDIN, MISMO QUE REPRESENTA EL 10% DEL AREA VENDIBLE, EN TAL VIRTUD Y DEBIDO A QUE DICHA SUPERFICIE ES MUY REDUCIDA ADEMÁS QUE DENTRO DEL CONDOMINIO QUE NOS OCUPA SE CONTEMPLAN AREAS VERDES PARA USO DE LOS PROPIOS ADQUIRIENTES DE LOS LOTES, EL " H. AYUNTAMIENTO " Y " LA FRACCIONADORA " CONVIENEN EN PERMUTAR POR EL PAGO EN EFECTIVO Y A JUICIO DEL PROPIO " H. AYUNTAMIENTO ", EL IMPORTE CORRESPONDIENTE A DICHA SUPERFICIE DE DONACION, PARA LO CUAL " LA FRACCIONADORA " SE COMPROMETE A LIQUIDAR ANTE LA TESORERIA MUNICIPAL DEL " H. AYUNTAMIENTO " DE HERMOSILLO LA CANTIDAD \$ 135'371,630.00 (CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS /100 MONEDA NACIONAL) PREVIO A LA FIRMA DEL PRESENTE CONVENIO, MISMO QUE SERA UTILIZADO PARA LA ADQUISICION DE TERRENO PARA DESTINARLOS A OBRAS DE BENEFICIO SOCIAL QUE LA PROPIA COMUNIDAD DEMANDE .

DECIMA QUINTA.-TODAS LAS PARTES DE LA URBANIZACION DEBERAN CONSERVAR EL USO ASIGNADO EN ESTE CONVENIO, SALVO ACUERDO EN CONTRARIO DE QUIENES CONFORMEN EL CONDOMINIO Y APROBACION DE LA MODIFICACION POR EL " H. AYUNTAMIENTO" .

DECIMA SEXTA .- EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE HERMOSILLO, " LA FRACCIONADORA " SE OBLIGA A PAGAR A LA TESORERIA MUNICIPAL PREVIO AL INICIO DE LAS OBRAS DE URBANIZACION LA CANTIDAD DE \$ 2'848,715.52 (SON : DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS QUINCE PESOS 52/100 M.N.) POR CONCEPTO DE REVISION DE DOCUMENTACION Y ELABORACION DEL CONVENIO, AUTORIZACION Y SUPERVISION DE DICHAS OBRAS DEL FRACCIONAMIENTO QUE SE AUTORIZA, CONFORME A LA SIGUIENTE:

L I Q U I D A C I O N

ARTICULO	CONCEPTO	CANTIDAD	PRESUPUESTO TOTAL DE OBRAS DE URBANIZACION.	IMPORTE
133 I).	.- POR REVISION DE	0.0005	581'370,512.40	290,685.26

DOCUMENTACION

1111. APROBACION DE CUOTAS 581.976,517.000 280,685,275

CONVENIO A AUTORIZACION

1112. CONVENIO DE OBRAS 581.976,517.000 280,685,275

CONVENIO A AUTORIZACION

SUB TOTAL 2.709,757.000

EN FAVOR DE LAS DEudas DE INTERES GENERAL 101.100.000

EN FAVOR DE LA ASISTENCIA SOCIAL 300.000.000

EN FAVOR DE LA EDUCACION 300.000.000

TOTAL 2.608.757.000

(SON DOS MILONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS QUINCE PESOS 52/100 M.N.)

EL "H. AYUNTAMIENTO" NO PODRA OTORGAR A LA FRACCIONADORA LA AUTORIZACION DE VENTAS DE LOTES, SI ESTA NO LE ACREDITA PREVIAMENTE HABER EFECTUADO LA LIQUIDACION MENCIONADA EN EL PARRAFO ANTERIOR.

DECIMA SEPTIMA.- AMBAS PARTES CONTIENEN EN QUE EL "H. AYUNTAMIENTO" PODRA EN TODO TIEMPO, POR CONDUCTO DE LA DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES, VISITAR MEDIANTE INSPECCION Y SUPERVISION, EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONVENIO EN LO QUE SE REFIERE A LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE URBANIZACION, PUDIENDO HACERLE A LA FRACCIONADORA LA OBSERVACIONES QUE JUZGE PERTINENTE E INGRESO A DISFRUTAR LA PARTICIPACION DE LOS TRABAJOS CUANDO CONSIDERE QUE ESTOS NO SE REALIZAN ADECUADAMENTE EN ACCIONES AUTORIZADAS.

DECIMA OCTAVA.- LA FRACCIONADORA SE OBLIGA A DAR AVISO POR ESCRITO LANTO AL "H. AYUNTAMIENTO" DE HERMOSELLO COMO A LA COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE HERMOSELLO CUANDO VAYAN A INICIARSE LAS OBRAS EN EL CONDOMINIO.

DECIMA NOVENA.- LA FRACCIONADORA SE OBLIGA A PAGAR A LA COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE HERMOSELLO LOS DERECHOS DE CONEXION POR LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO AL INICIARSE EN EL CONDOMINIO CUALQUIER TIPO DE TRABAJOS DE URBANIZACION O CONSTRUCCION DE LOCALES EN SU CASO.

DECIMA VEINTIENA.- LA FRACCIONADORA ACEPTA QUE DE NO EFECTUAR EL PAGO SEVALUO EN EL PARRAFO ANTERIOR, EL "H. AYUNTAMIENTO" SUSPENDA LAS OBRAS Y SOLO SE REANUDARA CUANDO SE HAYA CURTIERTO EL PAGO DE REFERENCIA Y ASI LO MANIFIESTE POR ESCRITO LA COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ESTA CIUDAD.

VEINTIENA PRIMERA.- EN CUMPLIMIENTO DE LAS PREVISIONES CONTENIDAS EN LOS ARTICULOS 127 Y 128 DE LA LEY NO. 101 DE DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE SONORA, LA FRACCIONADORA SE OBLIGA A OBTENER POR SU CUENTA Y RIESGO LA AUTORIZACION DEL PRESENTE CONVENIO EN EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Y A INSCRIBIRLO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL DISTRITO FEDERAL DE HERMOSELLO, CONTANDO PARA ESTO CON UN PLAZO MAXIMO DE SEIS (6) MESES A PARTIR DE LA PUBLICACION DEL PRESENTE CONVENIO.

VEINTIENA SEGUNDA.- LA FRACCIONADORA SE COMPROMETE A QUE LA DISTRIBUCION DE AREAS AUTORIZADA MEDIANTE ESTE CONVENIO NO SERA

SEPTIMA SUBDIVISION, ASI COMO TAMBIEN SE OBLIGA A INSERTAR EN LOS CONTRATOS TRASLATIVOS DE DOMINIO QUE CELEBRE CON RESPECTO A LOS LOTES DEL CONDOMINIO QUE SE AUTORIZA UNA CLAUSULA EN LA QUE EL ADQUIRIENTE QUEDE OBLIGADO A MANTENER INDIVISIBLE LA TOTALIDAD DE LA SUPERFICIE DEL LOTE ADQUIRIDO Y A UTILIZARLO PARA LAS ACTIVIDADES QUE SE MENCIONAN EN LA CLAUSULA SEGUNDA DE ESTE CONVENIO, MISMA QUE SE TIENE POR REPRODUCIDA EN ESTA CLAUSULA COMO SI HUBIESE INSERTADO A LA LETRA PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

VIGESIMA TERCERA. EN CASO DE QUE " LA FRACCIONADORA " INCUMPLA UNA O MAS DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS A SU CARGO EN EL PRESENTE CONVENIO O DERIVADAS DE LA LEY, EL " H. AYUNTAMIENTO " DE HERMOSILLO PODRA DECLARAR LA RESCISION DEL PRESENTE INSTRUMENTO EN FORMA UNILATERAL Y ADMINISTRATIVAMENTE, EJERCIENDO LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LAS LEYES EN VIGOR SOBRE LA MATERIA.

VIGESIMA CUARTA. EN CASO DE INCONFORMIDAD POR PARTE DE " LA FRACCIONADORA " CON LA RESCISION DECLARADA EN LOS TERMINOS DE LA CLAUSULA INMEDIATA ANTERIOR EL " H. AYUNTAMIENTO " Y " LA FRACCIONADORA " SE SOMETERAN A LA COMPETENCIA Y JURISDICCION DEL TRIBUNAL DE LO CONECTOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE SONORA, QUIEN CON PLENITUD DE JURISDICCION RESOLVERA LA CONTRAVERSIA APLICANDO EN LO CONDUCTENTE LAS DISPOSICIONES DEL CAPITULO III, TITULO SEXTO DE LA LEY 101 DE DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE SONORA.

TODO QUE FUE EL PRESENTE CONVENIO Y ENTERADOS DEL ALCANCE Y FUERZA DEL MISMO, AMBAS PARTES LO RATIFICAN Y FIRMAN EN SEIS EJEMPLARES EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA A LOS 25 DIAS DEL MES DE JUNIO DE 1991.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE HERMOSILLO
SONORA

H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO
PRESIDENCIA
ASTIAZARAN ESTRELLA

EL SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO

C. LIC. ENRIQUE AHUMADA TARIN

EL DIRECTOR DE
DESARROLLO URBANO Y OBRAS

C. ING. FERNANDO GONZALEZ
HERMOSILLO
Dirección Gral. de Desarrollo
Urbano y Obras Públicas

POR " LA FRACCIONADORA "

C. JUAN MANUEL LEY LOPEZ.

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LICENCIADO MARCO ANTONIO URREA SALAZAR, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE AGRICULTORES DE CAJEME, S.A. DE C.V. EN CONTRA DE FERMANDO NAVARRO MENDIVIL, EXPEDIENTE NUMERO 165/91. SE ORDENA REMATE PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: INMUEBLE CON SUPERFICIE DE 13 57-93 HECTAREAS DE TERRENO AGRI-COLA, UBICADAS EN FRACCION ESTE DEL LOTE 22 y FRACCION OESTE LOTE 23, MANZANA 1,119 DEL FRACCIONAMIENTO RICHARDSON DEL VALLE DEL YAQUI, SONORA; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROCCIDENTE EN 271.586 METROS CON LOTE 13 y FRACCION DEL LOTE 14; AL SUR 271.586 METROS CON LOTE 30 y FRACCION LOTE 32; AL ESTE EN 500.00 METROS CON FRACCION DEL LOTE 23 y AL OESTE EN 500.00 METROS CON FRACCION OESTE DEL 22. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE: OCHENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL. CONVOCANSE POSTORES Y ACREEDORES. REMATE VERIFICATIVO ESTE JUZGADO, EL DIA TRECE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS, A LAS DOCE HORAS.-

LA SECRETARIA PRIMERA
EUGENIA LOURDES HERRERA CORNEJO
FUBRICA
A423 14 15 16

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 149/91, PROMOVIDO LICENCIADO ENRIQUE GONZALEZ MENDOZA, EN CONTRA DE ENRIQUE GONZALEZ MENDOZA, EN CONTRA DE ENRIQUE GONZALEZ MENDOZA, EN CONTRA DE ENRIQUE GONZALEZ MENDOZA. SE ORDENA REMATE DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA MANZANA 7, CALLE DE LA REVOLUCION, EN TERRENO 4218 DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE LA SIERRA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 590.00 METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL SUR EN 12.50 METROS CON AVENIDA SIENDE; AL SUR EN 14.15 METROS CON TERRENO 4218 DE SAN CARLOS DE LA SIERRA; AL SUR EN 42.22 METROS, CON TERRENO 4218 DE SAN CARLOS DE LA SIERRA; AL SUR EN 42.22 METROS, CON TERRENO 4218 DE SAN CARLOS DE LA SIERRA; AL SUR EN 42.22 METROS, CON TERRENO 4218 DE SAN CARLOS DE LA SIERRA. CONVOCANSE POSTORES Y ACREEDORES. REMATE VERIFICATIVO ESTE JUZGADO, EL DIA CINCO DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS, A LAS DOCE HORAS.-

LA SECRETARIA PRIMERA
EUGENIA LOURDES HERRERA CORNEJO
FUBRICA
A423 14 15 16

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 2590/90, PROMOVIDO LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ, ENDOSATARIO PROCURACION MULTIBANCO MERCANTIL DE MEXICO, S.N.C. CONTRA LEONARDO OLIVAS SIQUEIROS. ORDENASE REMATE PRIMERA ALMONDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE : LA PARTE QUE LE CORRESPONDE AL DEMANDADO DE 4-30-00 HECTAREAS PROINDIVISO, QUE SE ENDENTARAN SIN DIVIDIR DENTRO DEL PREDIO, CON SUP. DE 21-50-00 HAS., DENTRO DE LAS FRACCIONES DE LOS LOTES 27, 28, 29, 37, 38 y 39, BLOCK 2218 DEL VALLE DEL YAQUI, SONORA, LOCALIZADO A CUARENTA Y CUATRO KILOMETROS DE CIUDAD OBREGON, SONORA, DELIMITADO EL PREDIO POR LA CALLE 2100-2200 y 16-18. CONVOCANSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: \$24'940,000.00 (VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL), QUE ES EL VALOR QUE LE CORRESPONDE AL DEMANDADO. REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, DIA VEINTE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, TRECE HORAS.-

CIUDAD OBREGON, SONORA, ENERO 27 DE 1992
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. IRMA MEZA VERA
RUBRICA

A423 14 15 16

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NAVJOIA, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1001, PROMOVIDO POR EL LICENCIADO ROSE ABRAMAD MENDIVIL LOYER EN CONTRA DEL C. FELICIANO CASTRO BENOZA. ORDENASE REMATE DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PORCION DE TERRENO UBICADO EN EL PREDIO LOS LIMOS DE ESTA CIUDAD DE NAVJOIA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 590.00 METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL SUR EN 12.50 METROS CON AVENIDA SIENDE; AL SUR EN 14.15 METROS CON TERRENO 4218 DE SAN CARLOS DE LA SIERRA; AL SUR EN 42.22 METROS, CON TERRENO 4218 DE SAN CARLOS DE LA SIERRA; AL SUR EN 42.22 METROS, CON TERRENO 4218 DE SAN CARLOS DE LA SIERRA; AL SUR EN 42.22 METROS, CON TERRENO 4218 DE SAN CARLOS DE LA SIERRA. CONVOCANSE POSTORES Y ACREEDORES. REMATE VERIFICATIVO ESTE JUZGADO, EL DIA CINCO DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS, A LAS DOCE HORAS.-

NAVJOIA, SONORA, ENERO 24 DE 1992
SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. ALMA PATRICIA ACILAR BARRANDEZ
A423 14 15 16 FUBRICA

JUICIO DE PRIMERA INSTANCIA
 DEL RAMO CIVIL
 DESPACHO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA
 EDICTO :
 EL AÑO DE FECHA VEINTITRES AGOSTO DEL NOVENO Y UNO, RADICÓSE ESTE JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL LICENCIADO JOSÉ ALBA AGUILAR HERNÁNDEZ, EN CONTRA DE DON JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ FÉLIX Y SU CONYUGUE YOLANDA IZABEL PABLOS TAVARES, DESDE SU Domicilio DEMANDADO, EN UNO DE LOS DÍAS PARA CUMPLIR LA OBLIGACIÓN DE PAGAR LA CANTIDAD DE TREINTA DÍAS PARA A PARTIR ÚLTIMA PUBLICACIÓN. COPIAS TRATADO ENCONTRARSE PODER ESTA SECRETARIA, EXPEDIENTE NÚMERO 1130/91; IGUALMENTE SEÑALEN DOMICILIO ESTA CIUDAD PARA QUE RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y PERSONALES, SE HARÁN EN ESTRADOS DE ESTE JUZGADO.

NAVOJOA, SONORA, FEBRERO 30 DE 1992
 SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
 LIC. ALMA PATRICIA AGUILAR HERNANDEZ
 RUBRICA

4475 14 15 16

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 DEL RAMO CIVIL
 DESPACHO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :
 EL AÑO DE FECHA VEINTITRES AGOSTO DEL NOVENO Y UNO, RADICÓSE ESTE JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL LICENCIADO JOSÉ ALBA AGUILAR HERNÁNDEZ, EN CONTRA DE DON JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ FÉLIX Y SU CONYUGUE YOLANDA IZABEL PABLOS TAVARES, DESDE SU Domicilio DEMANDADO, EN UNO DE LOS DÍAS PARA CUMPLIR LA OBLIGACIÓN DE PAGAR LA CANTIDAD DE TREINTA DÍAS PARA A PARTIR ÚLTIMA PUBLICACIÓN. COPIAS TRATADO ENCONTRARSE PODER ESTA SECRETARIA, EXPEDIENTE NÚMERO 1130/91; IGUALMENTE SEÑALEN DOMICILIO ESTA CIUDAD PARA QUE RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y PERSONALES, SE HARÁN EN ESTRADOS DE ESTE JUZGADO.

NAVOJOA, SONORA, FEBRERO 30 DE 1992
 SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS
 LIC. ALMA PATRICIA AGUILAR HERNANDEZ
 RUBRICA

4475 14 15 16

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 DEL RAMO CIVIL
 DESPACHO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :
 EL AÑO DE FECHA VEINTITRES AGOSTO DEL NOVENO Y UNO, RADICÓSE ESTE JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL LICENCIADO JOSÉ ALBA AGUILAR HERNÁNDEZ, EN CONTRA DE DON JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ FÉLIX Y SU CONYUGUE YOLANDA IZABEL PABLOS TAVARES, DESDE SU Domicilio DEMANDADO, EN UNO DE LOS DÍAS PARA CUMPLIR LA OBLIGACIÓN DE PAGAR LA CANTIDAD DE TREINTA DÍAS PARA A PARTIR ÚLTIMA PUBLICACIÓN. COPIAS TRATADO ENCONTRARSE PODER ESTA SECRETARIA, EXPEDIENTE NÚMERO 1130/91; IGUALMENTE SEÑALEN DOMICILIO ESTA CIUDAD PARA QUE RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y PERSONALES, SE HARÁN EN ESTRADOS DE ESTE JUZGADO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NÚMERO 801/91, PROMOVIDO POR EL LICENCIADO ISRAEL SIJLOK SOTO, EN CONTRA DE MANUEL ORTEGA ROMERO Y MARÍA APARCO RAMOS RODRÍGUEZ. SE ORDENA SACAR A REMATE EN SEGUNDA Y PUBLICA ALMUNERA, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE, CONSISTENTE EN TERRENO SIN CONSTRUCCIÓN, UBICADO EN PREDIO DE CALLE JESUS GARCIA ENTRE AMBERES Y DOCTOR TOBOADA, CON UNA SUPERFICIE DE 312.50 METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 12.50 METROS CON LOTE NUMERO 17; AL SUR EN 12.50 METROS CON CALLE JESUS GARCIA; AL ESTE EN 25.00 METROS CON LOTE NUMERO 1; Y AL OESTE EN 25.00 METROS CON LOTE NUMERO 3 CONVOCANLOSE A POSTORES Y ACESORIOS, SIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$34'375,000.00 (TREINTA Y CUATRO MILLORES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.M.), MENOS EL 20% SIENDO POSTURA LEAL LA QUE GANAR LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO PREDIO REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, A LAS 11.00 HORAS DEL DIA 26 DE FEBRERO DEL AÑO DE 1992.-

NAVOJOA, SONORA, FEBRERO 30 DE 1992
 SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
 LIC. ALMA PATRICIA AGUILAR HERNANDEZ
 RUBRICA

4475 14 15 16

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
 CIUDAD OCEBEGON, SONORA

EDICTO :
 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NÚMERO 801/91, PROMOVIDO POR EL LICENCIADO ISRAEL SIJLOK SOTO, EN CONTRA DE MANUEL ORTEGA ROMERO Y MARÍA APARCO RAMOS RODRÍGUEZ. SE ORDENA SACAR A REMATE EN SEGUNDA Y PUBLICA ALMUNERA, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE, CONSISTENTE EN TERRENO SIN CONSTRUCCIÓN, UBICADO EN PREDIO DE CALLE JESUS GARCIA ENTRE AMBERES Y DOCTOR TOBOADA, CON UNA SUPERFICIE DE 312.50 METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 12.50 METROS CON LOTE NUMERO 17; AL SUR EN 12.50 METROS CON CALLE JESUS GARCIA; AL ESTE EN 25.00 METROS CON LOTE NUMERO 1; Y AL OESTE EN 25.00 METROS CON LOTE NUMERO 3 CONVOCANLOSE A POSTORES Y ACESORIOS, SIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$34'375,000.00 (TREINTA Y CUATRO MILLORES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.M.), MENOS EL 20% SIENDO POSTURA LEAL LA QUE GANAR LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO PREDIO REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, A LAS 11.00 HORAS DEL DIA 26 DE FEBRERO DEL AÑO DE 1992.-

OC. OCEBEGON, SONORA, FEBRERO 4 DE 1992
 SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
 LIC. ISABEL FLORES PADILLA
 RUBRICA

4427 14 15 16

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
 CIUDAD OCEBEGON, SONORA

EDICTO :
 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NÚMERO 7/90, PROMOVIDO POR LICENCIADO JESUS FCO. FELIX RAMIREZ CONTRA GILBERTO RIVERA VALENZUELA. ORDENÓSE REMATAR PRIMERA ALMUNERA, SUBASTA PUBLICA, EL 30 DE FEBRERO DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE : LOTE 21 DE LA MANZANA NUMERO 2 DE LA COLONIA CONSTITUCION DE ESTA CIUDAD, CON

1H30317816, SIN NUMERO DE SERIE; VALOR DE: \$1'200,000.00.- UNA COCINA INTEGRAL, UNICAMENTE DE DOS ALACENAS SUPERIORES, VALOR DE: \$250,000.00.-SIRVIENDO BASE DE REMATE: \$1'650,000.00,PRECIO AVALUO PERICIAL Y POSTURA LEGAL CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES. HAGASE PUBLICACIONES, CONVOCANDO A POSTORES.-

HERMOSILLO, SONORA, ENERO 27 DE 1992
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. REYNA MA. GUADALUPE PAREDES VAZQUEZ
RUBRICA
A442 14 15 16

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA A REMATE: JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 778/91, PROMOVIDO POR LICENCIADO JOSE RAUDEL DURAZO DURAZO, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE MIGUEL ANGEL BAYON DURAZO EN CONTRA DE CARLOS QUINTANA VILLARREAL, SEÑALÁNDOSE DOCE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO TENGA LUGAR ESTE JUZGADO REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTES BIENES EMBARGADOS: UN TELEVISOR MARCA HITACHI A COLOR, MODELO CT-2195, SERIE NUMERO 38242 DE 19", EN BUENAS CONDICIONES; VALOR DE: \$1'200,000.00.- UNA MAQUINA DE ESCRIBIR MARCA OMEGA, 30, COLOR VERDE, BUENAS CONDICIONES; VALOR DE: \$150,000.00.- UNA GRABADORA MARCA SUPER WOOFFER, MODELO NUMERO V470, SERIE 709-A, DE DOS BOBINAS; VALOR DE: \$100,000.00.- UN RELOJ DE PARED MARCA QUARZO, FLORAL, RECTANGULAR; VALOR DE: \$45,000.00.- UN TELEVISOR MARCA SANSOM, BLANCO Y NEGRO, MODELO NUMERO RTS1548, COLOR BLANCO; VALOR DE: \$200,000.00.- UNA MESA REDONDA, IMITACION FORMAICA; VALOR DE: \$240,000.00.- UN JUEGO DE SALA FLOREADO, COLOR LADRILLO, DE DOS PIEZAS, EN REGULARES CONDICIONES DE USO; VALOR DE: \$300,000.00.- UN LIBRERO DE CUADRO, CON DEPARTAMENTOS; VALOR DE: \$100,000.00.- SIRVIENDO BASE DE REMATE: \$2'335,000.00, PRECIO AVALUO PERICIAL Y POSTURA LEGAL CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES. HAGASE PUBLICACIONES, CONVOCANDO A POSTORES.-

HERMOSILLO, SONORA, ENERO 27 DE 1992
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. LEONOR SANTOS NAVARRO
RUBRICA
A443 14 15 16

JUZGADO PRIMERO DE DISTRICTO
EN EL ESTADO DE SONORA
CIUDAD HERMOSILLO, SONORA
EDICTO :

- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 10/95, PROMOVIDO POR ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE OCEAN GARDEN PRODUCTS INC., CONTRA SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL SANTA CRUZ DEL MAYO, DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ORDENO SE REMATE PRIMERA ALMONEDA LOS SIGUIENTES BIENES MUEBLES: PLANTA INDUSTRIAL (EMPALME DE LEGUMBRE), COMPUESTO DE POZO, BOMBA, TANQUE ELEVADO, CERCO PERIMETRAL, SUBESTACION ELECTRICA, UNA MAQUINA SELECCIONADORA DE TOMATE QUE CONSTA DE 1 TANQUE DE RECEPCION DE 1.40 M. DE ANCHO POR 12 M. DE LARGO Y 1.22 M. DE ALTO, CON BOMBA PARA RECIRCULAR EL AGUA DE 10 HP, -

INCLUYENDO ELEVADOR DE RODILLAS DE 2 1/2" DE Ø POR 48" DE LARGO, ACCIONADO CON MOTÓ REDUCTOR DE 1/5 HP; - ELIMINADOR DE TÁNAROS PEQUEÑOS TIPO CRIBA DE ALAMBRE, DE 48" DE ANCHO POR 48" DE LARGO CON BANDA DE SALIDA - ACCIONADO CON MOTOREDUCTOR DE 1HP; SECADORA DE SEPI- LÍOS ACCIONADA CON CATARINAS Y CAENAS DE ARMAZON ANILAR, ACCIONADA CON MOTOREDUCTOR DE 1HP; DOS MECAS DE INSPECCION TIPO TUBO DE ALUMINIO DE 2.5" DE Ø POR 48" DE ANCHO Y 5.80 M. DE LARGO, EQUIPADAS CON MOTOREDUCTOR DE 2 HP, CON BANDA DE REZAGA DE 10" DE ANCHO Y PLATAFORMA PARA PERSONAL A AMBOS LADOS; SECADORA TIPO BOINAS DE HULE ESPUMA CON RODILLOS DE 4.5" DE Ø POR 48" A TODO LARGO, CON MOTOREDUCTOR DE 3 HP; ENERRADORA DE CÉ FILLOS Y MECHURO DE CÉRDA, ACCIONADA CON MOTOREDUCTOR DE 3HP; SELECCIONADORA DE TAMAÑO TIPO CRIBA CON CINCO SALIDAS Y CUATRO CRIBAS DE ALAMBRE; BANDA DIRECCIONAL DE FLUJO DE 14.60 M. DE LARGO POR 36" DE ANCHO, CON MOTOREDUCTOR; CUATRO BANDAS DE BANCO DE 0.66 M. DE ANCHO POR 12 M. DE LARGO, CON BANCOS FORRADOS DE HULE ESPUMA Y PIEL, CON MOTOREDUCTOR, BANDA DE BANCO DE 0.66 M. DE ANCHO POR 14 M. DE LARGO, CON BANCOS FORRADOS DE HULE ESPUMA Y PIEL, EQUIPADO CON MOTOREDUCTOR; BANDA CON BANCOS DE 0.66 M. DE ANCHO POR 8 M. DE LARGO, CON BANCOS FORRADOS DE HULE ESPUMA, EQUIPADA CON MOTOREDUCTOR; - TRANSPORTADOR PARA Cajas LLENAS TIPO POPILLO, DE 12.40 M. DE LARGO CON BANDA DE HULE ACCIONADO CON MOTOREDUCTOR Y TOLVA METALICA PARA REZAGA, INCLUYENDO ELEVADOR DE CANGILONES, EQUIPARA CON MOTOREDUCTOR; UNA MAQUINA SELECCIONADORA DE CHILE BELL PEPPER, CONSTA DE 1 BANDA DE RECEPCION E INSPECCION, BANDA DE RESAGOS, EQUIPADA CON MOTOREDUCTOR DE 2HP, PLATAFORMA PARA PERSONAL AMBOS LADOS; UNA MAQUINA SELECCIONADORA DE CALABAZA CONSTA DE 1 DOS TANQUES DE RECEPCION, UNA CON TUBO DE ALUMINIO DE 1" DE Ø Y EL OTRO CON MAQUINA DE ALIADO DE 1.20 M. DE ANCHO POR 30 M. DE FONDO, EQUIPADA CADA UNA CON MOTOREDUCTOR DE 1HP; DOS BANDAS DE 15.25 M. DE LARGO - CON ARMALON DE ANGULAR TIPO MONTEN, EQUIPADAS CON BANCOS DE ALIJINADOS. VALOR \$ 109'500,000.00 (CIENTO NUEVE MILLOES QUINIENTOS MIL PESOS, MONEDA NACIONAL), CONVOCANSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$ 109'500,000.00 (CIENTO NUEVE MILLOES QUINIENTOS MIL PESOS, MONEDA NACIONAL); BIEN INMUEBLE E FRACCION LOTES 5 Y 6, QUARTALERO XVI EX COLONIA AGRICOLA SANTA CRUZ, MUNICIPIO DE HUITRAMPO SONORA, SUPERFICIE 20 000.00 METROS CUADRADOS Y FINCA EN EL CONSTITUIDA SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: PARTIENDO DEL PUNTO 0-1 EN 200.00 METROS CON RUMBO S-N COLINDA CON EL SEÑOR JOSE TERRAZAS; DEL PUNTO 1-2 EN 100.00 METROS CON RUMBO W-E, COLINDA CON EL SEÑOR JOSE TERRAZAS; DEL PUNTO 2-3 EN 200.00 METROS CON RUMBO N-S COLINDA CON CANAL INTERFERENCIA DEL PUNTO 3-0 EN 100.00 METROS CON RUMBO N-W COLINDA CON LOS HERMOS LOTES 5 Y 6 VALOR \$ 720'050,000.00 (SETECIENTOS VEINTE MILLONES CINCUENTA MIL PESOS, MONEDA NACIONAL), CONVOCANSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$ 720'050,000.00 (SETECIENTOS VEINTE MILLONES CINCUENTA MIL PESOS, MONEDA NACIONAL).- REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA DOS DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS, DOCE HORAS. - - - -

A471 15 15 16

CIUDAD OBTREGON, SON., ENERO 16 DE 1992.

C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEPTIMO DE DISTRICTO EN EL ESTADO DE SONORA.



M. C. J. ALBERTO AYALA MONTENEGRO.

JUZGADO SEPTIMO DE DISTRICTO EN EL ESTADO DE SONORA, CD. OBTREGON

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 2143/90, -
RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL
PROMOVIDO POR JOSE RICARDO IDUMA MELEN-
TEPEZ CONTRA FEDERICO RACARICIA ANDUERO,
EL C. JEFZ SEÑALO LAS 12.00 HORAS DEL
DIA 18 DE FEBRERO DE 1992, PARA QUE TU-
VIERA LUGAR EL REMATE EN PRIMERA y PU-
BLICA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN: AU-
TOMOVIL MARCA VOLKSWAGEN GOLF, CUATRO
PUERTAS, CON REFRIGERACION y TRANSMI-
SION STANDARD, MODELO 1989, COLOR BLAN-
CO, REGISTRO FEDERAL DE AUTOMOVILES NU-
MERO 9176494, EN REGULARES CONDICIONES
DE USO, COMO PRECIO DE REMATE SE FIJO
LA CANTIDAD DE: \$20'000,000.00 M.N. -
SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS
DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO PE-
RICIAL.

HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 6 DE 1992
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
LIC. NORMA DELIA GONZALEZ RODRIGUEZ
RUBRICA

A379 13 14 15

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.-
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE
1782790, PROMOVIDO SUPER AUTOS, S.A -
CONTRA ERNESTO LUZANILLA, SEÑALANDOSE
LAS DIEZ HORAS DEL ONCE DE MARZO DE
1992, TENGAN VERIFICATIVO ESTE JUZGADO -
REMATE PRIMERA ALMONEDA DE DERECHOS DE
PROPIEDAD DEL 50% DE VEHICULO MARCA
CHEVROLET, PICK-UP TONELADA, MODELO
1989. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE
EL VALOR PERICIAL QUE ASCIENDE A: \$25'
000,000.00 (VEINTICINCO MILLONES 00/100
M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS
TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.

HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 3 DE 1992
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
C. JESUS E. AYALA GARCIA
RUBRICA

A380 13 14 15

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 393/91, RELATIVO JUICIO EJE-
CUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LUCAS -
MAZON FUENTES EN CONTRA DE CAMILO CAS-
TELUM LONA y OTROS. ORDENOSE REMATE EN PR-
IMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE:
TERRENO FRACCION SUR DEL LOTE NU-
MERO CINCO, MANZANA SESENTA y CINCO "E"
y FINCA CASA-HABITACION SOBRE EL MISMO
CONSTRUIDA, UBICADA EN FUNDO LEGAL ESTA
CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 380.00 METROS
CUADRADOS; SIGUIENTES MEDIDAS y COLIN-
DANCIAS: AL NORTE, EN 20.00 METROS CON
FRACCION NORTE DEL MISMO LOTE; AL SUR,
EN 20.00 METROS CON CALLE DOS; AL ESTE,
EN 19.00 METROS CON LOTE NUMERO SEIS;

AL OESTE, EN 19.00 METROS CON AVENIDA -
JESUS GARCIA. SIRVE DE BASE PARA REMATE
LA CANTIDAD DE: TREINTA Y NUEVE MILLO-
NES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL PESOS
MONEDA NACIONAL, y POSTURA LEGAL LA QUE
CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA
CANTIDAD. AUDIENCIA DE REMATE DIEZ HO-
RAS DIA DIECISEIS DE MARZO DE MIL NOVE-
CIENTOS NOVENTA Y DOS.

LA SECRETARIA DEL RAMO CIVIL
LIC. MARIA ANTONIETA FERNANDEZ RODRIGUEZ
RUBRICA

A371 13 14 15

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 427/91, RELATIVO JUICIO EJE-
CUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUCAS
MAZON FUENTES CONTRA ANTONIO CAZARES
ZAMARCO y OSBELIA CAPRANZA DE CAZARES
ORDENOSE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SI-
GUIENTE BIEN: TERRENO AGRICOLA DENOMINA-
DO "LOS NOHCHAMPAS", UBICADO EN MUNICI-
PIO DE BAVISIFE, SONORA, SUPERFICIE 19-
36-47 HECTAREAS, CON SIGUIENTES COLIN-
DANCIAS: AL NORTE, CON ARROYO "LOS NO-
HCHAMPAS"; AL SUR CON EJIDO "SAN MIGUEL-
ITO"; AL ESTE CON EJIDO "SAN MIGUEL-
ITO"; AL OESTE CON RIO BAVISIFE, SIRVE DE
BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: CIENTO
SEIS MILLONES QUINIENTOS CINCO MIL
OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA NA-
CIONAL, y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA
LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTI-
DAD. AUDIENCIA DE REMATE DIEZ HORAS DIA
TRECE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NO-
VENTA Y DOS.

LA SECRETARIA DEL RAMO CIVIL
LIC. MARIA ANTONIETA FERNANDEZ RODRIGUEZ
RUBRICA

A372 13 14 15

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 494/91, RELATIVO JUICIO EJE-
CUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MERCEDES
DAVILA LUGO EN CONTRA DE MIGUEL VILLA-
LOBOS GONZALEZ. ORDENOSE REMATE EN PR-
IMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE:
LOTE AGRICOLA NUMERO 104 EN "LA CABE-
LLERA", COLONIA MORELOS, SONORA, SUPER-
FICIE 13-38-00 HECTAREAS; SIGUIENTES -
MEDIDAS y COLINDANCIAS: AL NORTE EN
535.00 METROS CON LOTE NUMERO 103; AL
SUR EN 535.00 METROS CON LOTE NUMERO
105; AL ESTE EN 250.00 METROS CON CAMI-
NO PUBLICO; AL OESTE EN 250.00 METROS
CON RIO BATEPITO. SIRVE DE BASE PARA -
REMATE LA CANTIDAD DE: SETENTA Y SEIS
MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL
PESOS MONEDA NACIONAL, y POSTURA LEGAL
LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE
DICHA CANTIDAD. AUDIENCIA DE REMATE DO-
CE HORAS DIA TRES DE MARZO DE MIL NOVE-
CIENTOS NOVENTA Y DOS.

LA SECRETARIA DEL RAMO CIVIL

LIC.MARIA ANTONIETA FERNANDEZ RODRIGUEZ
RUBRICA

A373 13 14 15

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 132/91, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MERCEDES DAVILA LUGO EN CONTRA DE RAQUEL GONZALEZ ROBLES. ORDENOSE SACAR REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE y CONSTRUCCION MARCADO CON EL NUMERO 2 DE LA MANZANA NUMERO 131 DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, UBICADO EN CALLE 7 AVENIDAS 13 y 14, CON SUPERFICIE DE 760.00 METROS CUADRADOS, y SIGUIENTES MEDIDAS y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 20 METROS CON CALLE 7; AL SUR EN 20.00 METROS CON CALLEJON; AL ESTE EN 38.00 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA, LOTE 3; y AL OESTE EN 38.00 METROS CON LOTE UNO. SIRVE DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: OCHENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS MONEDA NACIONAL, y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, MENOS EL VEINTE POR CIENTO. AUDIENCIA DE REMATE DIEZ HORAS DIA ONCE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS.

LA SECRETARIA DEL RAMO CIVIL
LIC.MARIA ANTONIETA FERNANDEZ RODRIGUEZ
RUBRICA

A373 13 14 15

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 550/90, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MERCEDES DAVILA LUGO EN CONTRA DE CONSTANTINO ROMERO BELGADO. ORDENOSE SACAR REMATE EN TERCERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE CINCO MANZANA 9 DE LA ZONA 01, CON SUPERFICIE DE 247.00 METROS CUADRADOS; SIGUIENTES MEDIDAS y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 42.30 METROS CON LOTE 4; AL SUR EN 42.60 METROS CON LOTES 6 y 10; AL ESTE EN 5.80 METROS CON CALLE SIN NOMBRE; y AL OESTE EN 5.80 CON CALLEJON ROSA CORONA GARCIA, UBICADO EN NACUZARI, SONORA.- LOTE 06, MANZANA 09, ZONA 01 DE NACUZARI, SONORA, - SUPERFICIE 243.00 METROS CUADRADOS; SIGUIENTES MEDIDAS y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 42.25 METROS CON LOTE 03; AL SUR EN 42.30 METROS CON LOTE 05; AL ESTE EN 5.75 METROS CON CALLE SIN NOMBRE; y AL OESTE CON 5.75 METROS CON CALLEJON ROSA CORONA GARCIA. SIRVE DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: CIENTO NOVENTA Y DOS MILLONES TREINTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL, SIN SUBJECCION A TIPO. AUDIENCIA DE REMATE DIEZ HORAS DIA DOCE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO.

LA SECRETARIA DEL RAMO CIVIL
LIC.MARIA ANTONIETA FERNANDEZ RODRIGUEZ
RUBRICA

A375 13 14 15

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1575/89, PROMOVIDO POR EL LICENCIADO FRANCISCO AGUIRRE HERRERA VS. ALVARO CONTRERAS BELTRAN. ORDENOSE SACAR A REMATE EN TERCERA y PUBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 3 DE LA MANZANA 11, AMPLIACION MIRAVALLE, ZONA HABITACIONAL, CASAS DE UNA PLANTA, - SUPERFICIE CONSTRUIDA EN PLANTA BAJA T-1-71.00 METROS CUADRADOS, EN PLANTA BAJA: T-2-36.00 METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS y COLINDANCIAS: AL NORTE, 8.05 METROS; AL SUR, 8.05 METROS CON CALLE VALLE DE OROS; AL ESTE, 20.00 METROS CON LOTE NUMERO 2; AL OESTE, 20.00 METROS. SIENDO POSTURA LEGAL TASACION LIBRE, RESPECTO DEL AVALUO PRACTICADO EN AUTOS, QUE ES DE: \$53'990,000 (CINCUENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS) POR TRATARSE DE TERCERA ALMONEDA. DILIGENCIA DE REMATE A VERIFICARSE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO A LAS TRECE HORAS DEL DIA 26 DE FEBRERO DE 1992.

CIUDAD OBREGON, SONORA, ENERO 15 DE 1992

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC.ISABEL FLORES PADILLA
RUBRICA

A383 13 14 15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

POR AUTO DE FECHA TREINTA y UNO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA y DOS, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 790/91, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO JUAN MANUEL ESCALANTE ROMERO, COMO APODERADO DE BANCO MEXICANO SOMEX, S.N.C., EN CONTRA DEL SEÑOR ING. GILBERTO REYES ALDAMA. ORDENOSE SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.-LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: 1.-INMUEBLE URBANO IDENTIFICADO COMO EL LOTE 021 DE LA MANZANA 254, ZONA 01, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS y COLINDANCIAS: AL NOROESTE EN 10.00 METROS CON LA AVENIDA APASOLO; AL SUROESTE EN 51.00 METROS CON EL LOTE 20; AL SURESTE EN 10.00 METROS CON LOTES 7 y 8; AL NORESTE EN 51.00 METROS CON LOTES 1, 2 y 3, CON UN VALOR DE: \$6'891,750.00 (SEIS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M.N.).- 2.-INMUEBLE IDENTIFICADO COMO DOS FRACCIONES DEL SOLAR 86 DEL TERCER ORDEN, SEGUNDO CUADRANTE DE LA CIUDAD DE NAVOJOA, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 25.00 METROS CON FRACCION DEL MISMO SOLAR 86; AL SUR EN 25.00 METROS CON EL LOTE NUMERO 86; AL ESTE EN 15.00 METROS CON LA AVENIDA TALAMANTE; y AL OESTE EN 15.00 METROS CON EL MISMO SOLAR 86, y SUS CONSTRUCCIONES; CON UN VALOR TOTAL DE: \$295'000,000.00 (DOS-CIENTOS NOVENTA y CINCO MILLONES DE

DESOS S.N.C. ELIANDOSE LAS DIEZ HORAS - DEL DIA VEINTE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENA y DOS, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE LAS CANTIDADES - SEÑALADAS PARA CADA INMUEBLE.

SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
LIC. ALMA PATRICIA AGUILAR HERNANDEZ
RUBRICA

A384 13 14 15

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE PTO. PEÑASCO, SON.

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO - POR ELISEO MORALES RODRIGUEZ EN CONTRA DE ELVIA NAVARRO FARIAS, DENTRO DEL EXPEDIENTE 167/90, CONVOCASE REMATE PRIMERA ALMONEDA A POSTORES y ACREEDORES, ONCE HORAS DEL DIA SEIS DE ABRIL PROXIMO, SIGUIENTE BIEN: LOTE y CONSTRUCCION NUMERO 3, MANZANA 12, REGION TERCERA DEL FUNDO LEGAL DE SONOYTA, SONORA, MUNICIPIO DE PLUTARCO ELIAS CALLES, SONORA; MEDIDAS y COLINDANCIAS: NORTE, 28.00 METROS CON SOLAR 4; SUR, 28.00 METROS CON SOLAR 2; ESTE, 20.00 METROS CON SOLAR 6; OESTE, 20.00 METROS CON CALLE - CALEANA. SUPERFICIE DEL TERRENO: 560.00 METROS CUADRADOS. PRECIO BASE REMATE: \$41'400,000.00 MONEDA NACIONAL. POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES ANTERIOR PRECIO.

PTO. PEÑASCO, SONORA, FEBRERO 6 DE 1992
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. JESUS HAYDEE GERMAN CELAYA
RUBRICA

A386 13 14 15

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE PTO. PEÑASCO, SON.

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ELISEO MORALES RODRIGUEZ EN CONTRA DE PEDRO RINCON RODRIGUEZ y ROSA E. TERRIQUEZ DE RINCON. DENTRO DEL EXPEDIENTE 119/90, CONVOCASE REMATE PRIMERA ALMONEDA A POSTORES y ACREEDORES, LAS DIEZ HORAS DEL DIA DOS DE ABRIL PROXIMO, SIGUIENTE BIEN: LOTE y CONSTRUCCION NUMERO 14, MANZANA 404, REGION TERCERA DEL FUNDO LEGAL DE PUERTO PEÑASCO, SONORA; MEDIDAS y COLINDANCIAS: NORTE, 17.50 METROS CON CALLE ALVARO OBREGON; SUR, 17.50 METROS CON SOLAR 10; ESTE, 22.00 METROS CON SOLAR 15; OESTE, 22.00 METROS CON SOLAR 13. SUPERFICIE DEL TERRENO: - 385.00 METROS CUADRADOS. PRECIO BASE REMATE: \$69'500,000.00 MONEDA NACIONAL. POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES ANTERIOR PRECIO.

PTO. PEÑASCO, SONORA, FEBRERO 6 DE 1992
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. JESUS HAYDEE GERMAN CELAYA
RUBRICA

A387 13 14 15

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE PTO. PEÑASCO, SON.

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CC. ELISEO MORALES RODRIGUEZ y JOAQUIN JAUREGUI MERCADO, EN CONTRA DE JULIO CESAR ZAMUDIO CRUZ, DENTRO DEL EXPEDIENTE 307/91, CONVOCASE REMATE PRIMERA ALMONEDA A POSTORES y ACREEDORES, LAS ONCE HORAS DEL DIA NUEVE DE ABRIL PROXIMO, SIGUIENTE BIEN: LOTE y CONSTRUCCION NUMEROS 1 y 6, MANZANA 58, REGION TERCERA DEL FUNDO LEGAL DE PUERTO PEÑASCO, SONORA; MEDIDAS y COLINDANCIAS: NORTE, 50.00 METROS CON SOLARES 2 y 7; SUR, 50.00 METROS CON CALLE REVOLUCION; ESTE, 20.00 METROS CON AVENIDA FRANCISCO MARQUEZ; OESTE, 20.00 METROS CON AVENIDA FERNANDO MONTES DE OCA. SUPERFICIE DEL TERRENO: 1000 METROS CUADRADOS. PRECIO BASE REMATE: \$571'666,750.00 MONEDA NACIONAL. POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES ANTERIOR PRECIO.

PTO. PEÑASCO, SONORA, FEBRERO 6 DE 1992
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. JESUS HAYDEE GERMAN CELAYA
RUBRICA

A388 13 14 15

JUZGADO DEL RAMO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NUMERO 567/91, PROMOVIDO POR BANCA SEKFIN, S.N.C. EN CONTRA DE JAMES WALTER PADILLA. CONVOCASE A REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA A POSTORES Y ACREEDORES, LAS ONCE HORAS - DEL TRES DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS - NOVENA Y DOS, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE URBANO MARCADO CON EL NUMERO 1 (UNO) DE LA MANZANA VI (SEIS) UNIDAD HABITACIONAL "BENITO JUAREZ 1" DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 162.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y - COLINDANCIAS: NORTE 9.00 METROS CON CALLE CUARTA SUR; SUR 9.00 METROS CON LOTE 26; ESTE 18.00 METROS CON LOTE DOS; Y AL OESTE 18.00 METROS CON AVENIDA "M" INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EL NUMERO 26,859, SECCION 1, LIBRO NUMERO 52, DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 1989, DE LA CIUDAD DE H. CABORCA, SONORA. AVALUO TOTAL \$106'660,000.00; PRECIO BASE REMATE, - ANTERIOR PRECIO; POSTURA LEGAL CUBRA - DOS TERCERAS PARTES ANTERIOR PRECIO, CON REBAJA DEL VEINTE POR CIENTO.-

H. CABORCA, SONORA, FEBRERO 3 DE 1992
SECRETARIO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
LIC. FIDEL LOPEZ SOTO
RUBRICA

A390 13 14 15

JUZGADO SEGUNDO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA A REMATE. JUICIO EJECUTIVO

MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 402/91, PROMOVIDO POR LICENCIADO JOSE RAUDEL - DURAZO DURAZO, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE MIREYA DURAZO DURAZO, EN CONTRA DE JUAN IGNACIO ZARAGOZA; SEÑALANDOSE ONCE HORAS DEL DIA VEINTE DE FEBRERO - DEL AÑO EN CURSO TENGA LUGAR ESTE JUZGADO REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN EMBARGADO: UN JUEGO DE SALA DE TRES PIEZAS, DE TERCIOPELO GRABADO EN FIGURAS FLOREADAS, COLOR CAFE, MADERA CON TALLAS FLORALES COLOR DORADO, USADO, REGULARES CONDICIONES. VALOR DE: \$3'000,000.00.- SIRVIENDO BASE DE REMATE: \$3'000,000.00, PRECIO AVALUO PERICIAL Y POSTURA LEGAL, CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES. HAGASE PUBLICACIONES, CONVOCANDO A POSTORES.-

HERMOSILLO, SONORA, ENERO 21 DE 1992
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. ENRIQUE AYALA GARCIA
RUBRICA

A392 13 14 15

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. EXPEDIENTE NUMERO 934/91, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.N.C. EN CONTRA DE NORBERTO - CRUZ VALDEZ y TERESITA VILDOSOIA DE - CRUZ. EL C. JUEZ SEÑALO LAS 10.00 HORAS DEL DIA 2 DE MARZO DE 1992, PARA QUE - TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, REMATE DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 14, MANZANA XXXII, COLONIA LOS ARCOS, CON SUPERFICIE DE 246.67 METROS CUADRADOS, Y COLINDA: AL NORTE EN 12.00 METROS CON - CALLE FRAY TORIBIO; AL SUR EN 16.11 CON PROPIEDAD PARTICULAR; AL ESTE EN 17.80 METROS CON CALLE OLIVARES y AL OESTE EN 17.72 METROS CON LOTE 13. SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE: \$187'590,400.00 - (SON: CIENTO OCHENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTO NOVENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y SERA POSTURA LEGAL - LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO VALOR.-

HERMOSILLO, SONORA, ENERO 14 DE 1992
C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
LIC. JOSEFINA E. OLIVARRIA GUIZAR
RUBRICA

A395 13 14 15

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 276/91, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LIC. ANSELMO MURILLO FRANCO, EN CONTRA DE HORACIO ESQUER ZUBIA. ORDENOSE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: FRACCION NORTE, LOTES 1 y 5, MANZANA NUMERO 141, Y CONSTRUCCIONES - ENCLAVADAS EN LOS MISMOS, SUPERFICIE - 600.00 METROS CUADRADOS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 20.00 METROS CON CALLE INTERNACIONAL, SUR 20.00

METROS CON FRACCION SUR DEL LOTE NUMERO 5; ESTE EN 30.00 METROS CON LOTES 2 y 6 OESTE EN 30.00 METROS CON AVENIDA 23.- SIRVE DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD - DE: DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL, Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DICHA CANTIDAD AUDIENCIA DE REMATE, DIEZ HORAS, DIA CUATRO DE MARZO PROXIMO.

LA SECRETARIA DEL RAMO CIVIL
LIC. MARIA ANTONIETA FERNANDEZ RODRIGUEZ
RUBRICA

A400 13 14 15

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 566/90, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE ELPIDIO CHAVEZ MAPULA EN CONTRA DE ARMANDO ALMEIDA VILLALOBOS. ORDENOSE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, SIGUIEN BIEN INMUEBLE: a).-LOTE AGRICOLA NUMERO 97, - UBICADO EN LA ZONA DENOMINADA "LA CABELLERA" EN COLONIA MORELOS, SONORA, MUNICIPIO DE AGUA PRIETA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 16-41-35 HECTAREAS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE CON LOTE NUMERO 96; AL SUR CON LOTE NUMERO 98; AL ESTE CON CAMINO FEDERAL y AL OESTE CON RIO BATEPITO. SIRVE DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: NOVENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL PESOS MONEDA NACIONAL, Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DICHA CANTIDAD. AUDIENCIA DE REMATE: TRECE HORAS, DIA NUEVE DE MARZO PROXIMO.-

LA SECRETARIA DEL RAMO CIVIL
LIC. MARIA ANTONIETA FERNANDEZ RODRIGUEZ
RUBRICA

A401 13 14 15

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OREGON, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO - POR LIC. MARCO ANTONIO URREA SALAZAR, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE BANCA SERFIN, S.N.C., EN CONTRA DE ANTONIO CAMPA MELENDRES(SIC), EXPEDIENTE NUMERO 346/91. SE ORDENA REMATE PRIMERA ALMONEDA, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: UNA FINCA URBANA Y CASA HABITACION SOBRE EL MISMO CONSTRUIDA, CON SUPERFICIE DE 210 METROS CUADRADOS, LOCALIZADOS EN LA - FRACCION SUR DE LOTE NUMERO 1 y FRACCION NORTE DEL LOTE NUMERO 7 DE LA MANZANA 25 DE LA COLONIA DEL VALLE DE ESTA CIUDAD; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 28.00 METROS CON FRACCION NORTE DEL LOTE 1; AL SUR EN 28.00 METROS CON FRACCION SUR DEL - LOTE NUMERO 7; AL ESTE EN 6.25 METROS CON LOTE 1, y 1.25 CON LOTE 7 y AL - OESTE EN 7.50 METROS CON CALLE MICHOCAN. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE: CIEN

MILLONES NOVECIENTOS VEINTE Y SIETE MIL TRESIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA NACIONAL. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES. REMATE VERIFICATIVO ESTE JUZGADO, EL DIA CINCO DE MARZO DE 1992, A LAS TRECE HORAS.-

LA SECRETARIA SEGUNDA
L.I.C. IRMA MEZA VEGA
RUBRICA

A406 13 14 15

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO -
POR LICENCIADO MARCO ANTONIO URREA SA-
LAZAR, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE -
BANCA SERFIN, S.N.C., EN CONTRA DE CE-
LIA ASTUDILLO OROFEZA, EXPEDIENTE NUME-
RO 1661/90. SE ORDENA REMATE SEGUNDA -
ALMONEDA, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE :
BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN UNA FINCA
URBANA Y CASA-HABITACION SOBRE EL MISMO
CONSTRUIDA, CON SUPERFICIE DE 350 ME-
TROS CUADRADOS, UBLICADA FRACCION SUR -
LOTE 13, MANZANA 73, URBANIZABLE 4 DE
ESTA CIUDAD; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS
Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 35.00 ME-
TROS CON FRACCION LOTE 13; AL SUR EN -
35.00 METROS CON LOTE 14; AL ESTE EN -
10.00 METROS CON LOTE 2 y AL OESTE EN
10 METROS CON CALLE COAHUILA. SIENDO -
POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TER-
CERAS PARTES DE: CIENTO CUARENTA Y DOS
MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA -
NACIONAL, MENOS EL VEINTE POR CIENTO DE
LA TASACION. CONVOQUENSE POSTORES Y -
ACREEDORES. REMATE VERIFICATIVO ESTE -
JUZGADO, EL DIA DIECISIETE DE MARZO DE
1992, A LAS DOCE HORAS.-

LA SECRETARIA PRIMERA
L.I.C. MARIA LOURDES HERRERA CORNEJO
RUBRICA

A407 13 14 15

JUZGADO DEL RAMO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO :
EN EXPEDIENTE NUMERO 170/89, RELATIVO A
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO -
POR BANCO DE CREDITO RURAL DEL NOROESTE
S.N.C., EN CONTRA DE LA S.P.R. DE R. I.
"BRIITZ LOERA" y OTROS, C. JUEZ SEÑALO -
LAS DIEZ HORAS DIA CINCO DE MARZO DE
MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS, PARA QUE
TENGA LUGAR EN LOCAL DE ESTE H. JUZGADO
REMATE TERCERA ALMONEDA SIGUIENTES BIE-
NES: INMUEBLE RUSTICO SUSCEPTIBLE DE
CULTIVO MEDIANTE BOMBEO, UBLICADO EN PE-
LACION AGRICOLA "LA ALAMEDA" MUNICIPIO DE
CABORCA, SONORA, SUPERFICIE DE 82-12-31
HECTAREAS, QUE HIDE Y COLINDA: NOROESTE,
CON GRUPO SOLIDARIO "EL CHAMIZAL" HOY -
S.P.R. DE R.I. "CORTAZAR"; SUROESTE, CON
GRUPO SOLIDARIO "ADOLFO LOPEZ MATEOS" -
HOY S.P.R. DE R.I. "PATUAN"; SURESTE,
CON GRUPO "LIDIA", HOY EJIDO "10 DE
ABRIL"; y NOROESTE, CON GRUPO SOLIDARIO
"CAUSTO", HOY "JESUS CRACIANO ORTIZ", -
CON MEJORAS Y CONSTRUCCIONES TALES COMO
CASAS HABITACION, CANALES DE CONCRETO,
CULTIVOS PERENNES y POZO PERFORADO CON

REGISTRO ECONOMICO LOCAL NUMERO 63-15.-
UN TRACTOR MASSEY FERGUSON MODELO 285,
DE 71 H.P. SERIE NUMERO 3K C250345.- UN
ARADO UNIVERSAL DE ENGANCHE DE 3 DISCOS
AUTORREVERSIBLES, SERIE NUMERO 000374 -
P.- UNA RASTRA MARCA VAZQUEZ DE 20 DIS-
COS, ENGANCHE DE 3 PUNTOS, SERIE NUMERO
MG 620.- UNA ESPARCIADORA DE SOLIDOS
TIPO BOLIADORA, MARCA GYRE, MODELO S-550
SERIE NUMERO 2825-2582.- UNA DESVARADO-
RA MARCA MASSEY FERGUSON, MODELO MF-72
DE ENGANCHE DE 3 PUNTOS, SERIE NUMERO
85669.- UNA PALA TERRACERA, MARCA VAZ-
QUEZ, DE ENGANCHE DE 3 PUNTOS, DE 7' DE
BANCO, SERIE NUMERO 320-8.- UNA AZUFRA-
DORA MARCA VALLEY TOWM DE ENGANCHE
ACCIONADA CON TOMA DE FUERZA, SERIE NU-
MERO 80-27-26.- UNA ASPERSORA UNIVERSAL
CAPACIDAD 400 LTS., BOMBA ACCIONADA CON
TOMA DE FUERZA SIN SERIE VISIBLE.- UN
BOMBARDERO MARCA JOHN DEERE DE 6 DISCOS
EN DOS SECCIONES, MONIADO SOBRE BARRA
PORTA HERRAMIENTA CON BASE PARA
TRES PUNTOS.- SIRVIENDO COMO BASE PARA
ESTA SUBASTA LA CANTIDAD DE: \$733'665,
000.00 PESOS M.N., PRECIO AVALUO
PARCIAL(SIC), y POSTURA LEGAL SIN SUJE-
CION A TIPO.

H.CABORCA, SONORA, ENERO 23 DE 1992
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
L.I.C. CARMEN ALICIA GASTELUM DELAYA
RUBRICA

A451 12 13 14

JUZGADO SEGUNDO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA A REMATE. PRIMERA ALMONEDA
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE
NUMERO 1904/90, PROMOVIDO POR BANCA
SERFIN, S.N.C., VS., RODOLFO GRANADOS
ORTIZ, FIJANDOSE LAS DOCE HORAS, CUATRO
DE MARZO AÑO EN CURSO. TENGA LUGAR RE-
MATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN:
FRACCION DE TERRENO URBANO DEL LOTE NU-
MERO 8, MANZANA IV, DE LA SECCION VALLE
ESCONDIDO, SUPERFICIE DE 300.00 METROS
CUADRADOS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLIN-
DANCIAS: AL NORTE 10.00 METROS CON CAL-
LE DEL TESORO; AL SUR 10.00 METROS CON
LOTE NUMERO 16; AL ESTE 30.00 METROS CON
FRACCION DEL MISMO LOTE; AL OESTE 30.00
METROS CON FRACCION DEL CITADO LOTE DE
LA MISMA MANZANA, SIRVIENDO DE BASE PA-
RA REMATE LAS DOS TERCERAS PARTES DE
LA CANTIDAD DE: \$247'315,000.00 M.N.- HA-
GASE PUBLICACIONES CORRESPONDIENTES.-

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
L.I.C. ENRIQUE AYALA GARCIA
RUBRICA

A437 12 13 14

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO
POR BANCO INTERNACIONAL, S.N.C., CONTRA
FRANCISCO JAVIER QUIROZ PEREZ e ING.
LUIS T. SALAS OSUNA. ORDENOSE SACAR RE-
MATE, SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE NUMERO

352 DEL SECTOR RANCHITO DE LA COMISARIA SAN CARLOS NUEVO GUAYMAS, GUAYMAS, SONORA; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 40.00 METROS CON LOTE NUMERO 350; SUR 40.00 METROS CON LOTE NUMERO 354; ESTE 25.00 METROS CON LOTE NUMERO 353; OESTE 25.00 METROS CON AVENIDA "D". SUPERFICIE DE 1000.00 METROS CUADRADOS. SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE: \$9'000,000.00 (NUEVE MILLONES DE PESOS MONEDA NACIONAL) IMPORTE AVALUO PERICIAL; DILIGENCIA EN PRIMER ALMONEDA, SEÑALANDE DOCE TREINTA HORAS DIA VEINTE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO. CONVOCASE POSTORES. EXPEDIENTE 1743/88.-

GUAYMAS, SONORA, ENERO 21 DE 1992
LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
LIC. ESMERALDA SERNA CARREON
RUBRICA

A351 12 13 14

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO -
POR BANORO, S.N.C. CONTRA JORGE FRAN-
CISCO BERRELEZA MIRANDA. ORDENOSE SA-
CAR REMATE, SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE NU-
MERO 30, MANZANA 155, COLONIA SAN VI-
CENTE ANTENA DE ESTA CIUDAD; SIGUIENTES
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 14.00 ME-
TROS, COLINDANDO CON BALDIO; SUR 10.00
METROS COLINDANDO CON CALLE; ESTE 25.00
METROS COLINDANDO CON LOTE NUMERO 31;
OESTE 25.00 METROS COLINDANDO CON CA-
LLE ION. SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TER-
CERAS PARTES DE: \$92'278,000.00 (NOVEN-
TA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y
OCHO MIL PESOS MONEDA NACIONAL), IMPOR-
TE AVALUO PERICIAL, CON REBAJA DEL 20%
(VEINTE POR CIENTO). DILIGENCIA DE RE-
MATE EN SEGUNDA ALMONEDA, CELEBRARASE -
DOCE HORAS DIA DOCE DE MARZO DEL AÑO EN
CURSO, ESTE JUZGADO. CONVOCASE POSTORES
EXPEDIENTE 280/91.-

GUAYMAS, SONORA, ENERO 23 DE 1992
LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
LIC. HERLINDA PEREZ RODRIGUEZ
RUBRICA

A349 12 13 14

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE
352/91, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE
MEXICO, S.N.C. EN CONTRA DE HECTOR BER-
NAL GONZALEZ. SEÑALARONSE LAS DIEZ HO-
RAS DEL DIA VEINTE DE FEBRERO AÑO EN -
CURSO TENGA LUGAR ESTE JUZGADO REMATE -
PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUE-
BLE: LOTE 7, MANZANA 17, CUARTEL CAMINO
REAL, SUPERFICIE 180.00 METROS CUADRA-
DOS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:
NORTE 9.00 METROS CON LOTES 18 y 19; SUR
9.00 METROS AVENIDA BACOBAMPO; ESTE 20.
00 METROS LOTE 6; OESTE 20.00 METROS -
LOTE 8. SIRVIENDO BASE DE REMATE: \$40'

510,000.00 (CUARENTA MILLONES QUINIEN-
TOS DIEZ MIL PESOS M.N.), PRECIO AVALUO
PERICIAL Y POSTURA LEGAL CUBRA LAS DOS
TERCERAS PARTES, DE DICHA CANTIDAD.-

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. IRMA VELAZQUEZ MONTAÑO
RUBRICA

A354 12 13 14

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE
115/91, PROMOVIDO POR LICENCIADO RAMON
CORONA ANDUAGA EN CONTRA DEL C. JOSE AN-
SELMO MARTINEZ TORRES. ORDENOSE REMATE
SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION
UBICADA EN LA ESQUINA DE AVENIDA TONI-
CHI y CALLE VENUSTIANO CARRANZA NUMERO
701, LOTE NUMERO 1 DE LA MANZANA NUMERO
04, COLONIA SONORA, DE ESTA CIUDAD; CON
LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS :
AL NO., EN 20 METROS CON AVENIDA TONICHI
AL SO., EN 25 METROS CON EL LOTE NUMERO
11; AL SE., EN 20 METROS CON EL LOTE -
NUMERO 12; AL NO(SIC)., EN 25 METROS -
CON CALLE VENUSTIANO CARRANZA. CON SU-
PERFICIE TOTAL DE 500 METROS CUADRADOS.
CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIEN-
DO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS
TERCERAS PARTES DE: \$144'500,000.00 -
(CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES QUI-
NIENTOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL). RE-
MATE VERIFICARSE LOCAL DE ESTE JUZGADO,
EL DIA DIECISIETE DE FEBRERO PROXIMO,
A LAS 10.00 HORAS.-

NAVOJOA, SONORA, ENERO 14 DE 1992
C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
LIC. ALMA PATRICIA AGUILAR HERNANDEZ
RUBRICA

A358 12 13 14

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMO-
NEDA.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1673/90,
RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVI-
DO POR EL C. JESUS VALENCIA SALCIDO, EN
SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DE BANCO
NACIONAL DE MEXICO, S.N.C., EN CONTRA -
DE LUIS ERNESTO TRUJILLO SALCIDO y -
THELMA C. DUARTE PEÑA DE TRUJILLO, C.
JUEZ MANDO REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA
Y AL MEJOR POSTOR, EL DIA 20 DE MARZO -
DE 1992, A LAS 12.30 HORAS, EL SIGUIEN-
TE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION UBI-
CADA EN AVENIDA FRANCISCO PIZARRO NUME-
RO 796, FRACCIONAMIENTO PLAZA REAL DE
ESTA CIUDAD, LOTE 26, MANZANA XI, SUPER-
FICIE 140 METROS CUADRADOS; CON LAS SI-
GUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE,
7.00 METROS CON AVENIDA FRANCISCO PIZA-
RRO; SUR 7.00 METROS CON LOTES 23 y 24;
AL ESTE 20.00 METROS CON LOTE 27 y AL
OESTE 20.00 METROS CON LOTE 25. SIRVIEN-
DO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE :
\$29'333,333.00 (VEINTINUEVE MILLONES -

DE PESOS(SIC) 00/100 M.N.), POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES - DE DICHO AVALUO.-

HERMOSILLO, SONORA, ENERO 7 DE 1992
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. REYNA GUADALUPE PAREDES VAZQUEZ
RUBRICA

A411 14 16 18

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NUMERO 614/91, PROMOVIDO LICENCIADO - CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL DE BANCOMER, S.N.C., CONTRA MANUEL DE JESUS - SANCHEZ RODRIGUEZ y LIDIA TERESA OBEZO ANGULO DE SANCHEZ. ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 13, FRACCION ORIENTE Y PONIENTE, - LOTE 12, MANZANA 1, COLONIA RUSSO VOGEL CON SUPERFICIE DE 125.41 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 7.166 METROS CON - FRAC. LOTES 20 y 21; AL SUR 7.166 METROS CALLE EMILIANO ZAPATA; AL ESTE 17.50 METROS FRAC. PONIENTE LOTE 12; AL OESTE 17.50 METROS FRAC. ORIENTE LOTE - 13. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: \$18'822,400.00(DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL). - REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, DIA DIECIOCHO DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS, TRECE HORAS.-

CIUDAD OBREGON, SONORA, ENERO 20 DE 1992
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS -
LIC. IRMA MEZA VEGA
RUBRICA

A419 14 17

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NUMERO 618/91, PROMOVIDO LICENCIADO - CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ, APODERADO GENERAL DE BANCOMER, S.N.C. CONTRA RAMON CRUZ DUARTE y BLANCA GUADALUPE - CENTENO LEYVA DE CRUZ. ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE URBANO, CASA HABITACION, UBICADO EN LOTE 9, FRACCION PONIENTE, LOTE 8, MANZANA 2, FRACCIONAMIENTO RUSSO VOGEL, SITO EN CALLE EMILIANO ZAPATA 418 PONIENTE, CON SUPERFICIE DE 123.83 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y - COLINDANCIAS: AL NORTE 7.076 METROS LOTES 16 y 17; AL SUR 7.076 METROS CALLE EMILIANO ZAPATA; AL ESTE 17.50 METROS - LOTE 8; AL OESTE 17.50 METROS LOTE 09. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS - PARTES DE: \$16'585,000.00 (DIECISEIS - MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, DIA DIECISIETE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA

Y DOS, TRECE HORAS.-

CIUDAD OBREGON, SONORA, ENERO 20 DE 1992
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. IRMA MEZA VEGA
RUBRICA

A420 14 17

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO: GILDARDO MORALES QUINTERO v MYRNA OLIVIA FONTES GIL.- EN JUICIO HIPOTECARIO 2082/91, PROMOVIDO POR BANCO DEL ATLANTICO, S.N.C., EN CONTRA DE USTEDES, y POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR AUTO DE CATORCE DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, SE ORDENO EMPLAZAMIENTO - POR EDICTOS, HACIENDOSELES SABER: QUE CUENTAN CON TREINTA DIAS CONTADOS A - PARTIR DE ULTIMA PUBLICACION, PARA COMPARECER A JUICIO, DAR CONTESTACION A LA DEMANDA OPONIENDO LAS DEFENSAS y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN y QUISIEREN HACER VALER, PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO MANIFIESTE A ESTE TRIBUNAL SI ACEPTA O NO EL CARGO DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDO QUE DE NO MANIFESTAR NADA, EL ACTOR TENDRA DERECHO DE PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA, y NOMBRAR DEPOSITARIO BAJO SU RESPONSABILIDAD; ASIMISMO, DENTRO DEL TERMINO CONCEDIDO DESIGNE PERITO DE SU PARTE QUE INTERVENGA EN EL AVALUO DE DICHO INMUEBLE, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, ESTE JUZGADO LO NOMBRARA EN SU REBELDIA; ASIMISMO, PARA QUE EN EL PLAZO EXPRESADO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO. LO QUE TRANSCRIBO EN VIA DE NOTIFICACION y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

HERMOSILLO, SONORA, ENERO 22 DE 1992
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
LIC. JOSEFINA ELENA OLIVARRIA GUIZAR
RUBRICA

A342 12 13 14

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO :

JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NUMERO - 500/89 PROMOVIDO POR FRANCISCO JAVIER LIMON ESPINOZA, APODERADO LEGAL DE BANCO DEL ATLANTICO, S.N.C., EN CONTRA DE JOSE AGUSTIN BORRERO RIVERA y PATRICIA GUADALUPE MARTINEZ ARAIZA DE BORRERO. CONVOCASE A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA A POSTORES, A LAS 10.00 HORAS DEL 21 DE FEBRERO DE 1992, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE, CONSISTENTE EN UNA FRACCION DE TERRENO URBANO, CASA HABITACION y CONSTRUCCIONES EXISTENTES EN DICHO TERRENO, CON SUPERFICIE DE 384 METROS CUADRADOS;

EL CARRERA SONORA, ENSE 28 DE 1991
EL SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
LIC. DARMIO AUCIA CASTRUM OF AYA
RUBRICA

A352 12 14

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAMIENTO AL FOL. JAVIER MARTINEZ CA-
JOLA Y AMELIA CRANZJO CHAIRA DE MAFETI-
RETA, CON FECHA OCHO DE MAYO DE 1990,
SE RADICO JUICIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO
POR BANCIER, S.A. POR CONDUCTO DEL
LIC. FOL. JAVIER MEJIA CISNEROS, DE
CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, EXPEDIENTE
NUMERO 2065/91, EN VIRTUD DE QUE SE DESCONOCE
EL DOMICILIO, POR AUTO DE FECHA OCHO DE
SEPTIEMBRE DE 1991, SE ORDINA EMPLAZA-
MIENTO POR EDICTOS, HACIENDOLES SABER
QUE DEBERAN CON CUARENTA DIAS CONTADOS
A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA
QUE COMPAREZCAN A JUICIO A DAR CONTESTA-
CION A LA DEMANDA, OPONIENDO LAS DE-
FENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN
Y QUISIEREN HACER VALER; ASIMISMO, SE
LES REQUIERE PARA QUE DENTRO DE CINCO
DIAS CONTADOS A PARTIR EN QUE SURTA
EFECTOS ESTE EMPLAZAMIENTO, MANIFIESTEN
SI ACEPTAN O NO LA RESPONSABILIDAD DE
DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA HIPO-
TECADA, APERCIBIENDOSELES, SI NO ACEPTAN
EXPRESAMENTE EL CARGO DE DEPOSITA-
RIO, LA PARTE ACTORA DESIGNARA AL QUE
LE CORRESPONDE Y PODRA PEDIR QUE SE LE
ENTREGUE MATERIALMENTE EL INMUEBLE HIPO-
TECADO, ASIMISMO, SE REQUIERE A LOS
DEMANDADOS, PARA QUE EN EL TERMINO DE
TRES DIAS CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA
EFECTOS EL EMPLAZAMIENTO, DESIGNEN
PERITO VALUADOR DE SU PARTE, APERCIBIDOS
QUE DE NO HACERLO ASI, PERDERAN SU DE-
RECHO; ASIMISMO PARA QUE SEÑALEN DOMI-
CILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECI-
BIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS
QUE DE NO HACERLO ASI, LAS POSTERIORES NOTIFI-
CACIONES Y AUN LAS DE CARACTER
PERSONAL, SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZ-
GADO, EN EL ENTENDIDO QUE ESTAN A SU
DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA, LAS CO-
PIAS SIMPLES DE LEY, Cedula HIPOTECARIA
LO QUE TRANSCRIBO EN VIA DE NOTIFICA-

EL EMPLAZAMIENTO AL FOL. JAVIER MEJIA CISNEROS
DE HERMOSILLO, SONORA, EN SEPTIEMBRE DE 1991, SE
ORDINA EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS, HACIENDOLES
SABER QUE DEBERAN CON CUARENTA DIAS CONTADOS
A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA
QUE COMPAREZCAN A JUICIO A DAR CONTESTACION
A LA DEMANDA, OPONIENDO LAS DEFENSAS Y
EXCEPCIONES QUE TUVIEREN Y QUISIEREN HACER
VALER; ASIMISMO SE LE REQUIERE PARA QUE DENTRO
DE CINCO DIAS CONTADOS A PARTIR EN QUE SURTA
EFECTOS ESTE EMPLAZAMIENTO, MANIFIESTE
SI ACEPTA O NO, LA RESPONSABILIDAD DE
DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA HIPO-
TECADA, APERCIBIENDOLE QUE SI NO ACEPTA
EXPRESAMENTE EL CARGO DE DEPOSITARIO,
LA PARTE ACTORA DESIGNARA AL QUE LE
CORRESPONDA Y PODRA PEDIR QUE SE LE
ENTREGUE MATERIALMENTE EL INMUEBLE HIPO-
TECADO, TAMBIEN SE REQUIERE AL DEMANDA-
DO, PARA QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS
CONTADOS A PARTIR DEL EMPLAZAMIENTO, DESI-
GNE PERITO VALUADOR DE SU PARTE, APERCIBIEN-
DOLE QUE DE NO HACERLO ASI, PERDERA
EL DERECHO; ASIMISMO, PARA QUE SEÑALE
EL DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR
Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO
QUE DE NO HACERLO ASI, LAS POSTERIORES
NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER
PERSONAL, SE LE HARAN POR ESTRADOS DE
ESTE JUZGADO, EN EL ENTENDIDO QUE ESTAN
A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA, LAS
COPIAS SIMPLES DE LEY, Cedula HIPOTECARIA.
LO QUE TRANSCRIBO EN VIA DE NOTIFI-
CACION Y EFECTOS LEGALES CORRESPON-
DIENTES.-

HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 6 DE 1992
SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. LEONOR SANTOS NAVARRO
RUBRICA

A405 13 14 15

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA
EXPEDIENTE NUMERO 2065/91, JUICIO HIPO-
TECARIO PROMOVIDO POR BANORO, S.N.C. -
CONTRA OSCAR BONILLA BUSTAMANTE, C. JUEZ
MAYOR REMATAR PRIMERA ALMONEDA, SIGUIEN-
TE BIEN: DEPARTAMENTO NUMERO 6, LOCALI-
ZADO EN LA PARTE ALTA DEL DEPARTAMENTO
NUMERO 2, QUE SE LOCALIZA EN LA FRAN-
CACION PONIENTE CENTRO DEL LOTE 38, CON

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

JORGE LUIS CAMACHO LOPEZ PRESENTOSE EN ESTE JUZGADO OFRECIENDO INFORMACION TESTIMONIAL (DECLARATIVO DE PROPIEDAD) EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1730/91, OBJETO DE JUSTIFICAR POSESION RESPECTO INMUEBLE RUSTICO UBICADO EN LA COMISARIA DE FUNDACION, DE ESTE MUNICIPIO DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE CUATRO MIL UN METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: - - - - -
LAD. DIST. RUMBOS COLINDANCIAS
0-1 81.00 M. NE CALLE SIN NOMBRE. -
1-2 81.00 M. SE LORENZO VAZQUEZ CO-
RONA y ARMANDO GU-
TIERREZ G. -
2-3 49.40 M. SW DERECHO DE VIA. -
3-0 49.40 M. NW DERECHO DE VIA, CA-
RRETERA 4 CARRILES
A NAVOJOA. -
INFORMACION MANDOSE RECIBIR CITACION COLINDANTES Y REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, A LAS DIEZ HORAS DEL DIA 16 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO.-

NAVOJOA, SONORA, ENERO 31 DE 1992
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. ALMA PATRICIA AGUILAR HERNANDEZ
RUBRICA

A428 14 17 20

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO :

RADICOSE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EXPEDIENTE NUMERO 1347/91. FRANCISCO FELIX VALENCIA SOLICITA ADQUIRIR POR PRESCRIPCION POSITIVA, TERRENO RUSTICO UBICADO EN MUNICIPIO DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 0-71-05 HECTAREAS; QUE TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NOROESTE 39.60 METROS CON EL VERA MACHADO; NORESTE 20 METROS CON PROPIEDAD SEÑORA ANTES MENCIONADA; SURESTE 65.50 METROS CON DERECHOS DESVIADOS EN EL VIEJO; SUROESTE 120 METROS, - MISMA COLINDANCIA ANTERIOR; NOROESTE 20 METROS CON FELIPE MARTINEZ VILLALOBOS, NORESTE y NOROESTE EN 71 y 24 METROS RESPECTIVAMENTE, CON CAMPO DEPORTIVO MUNICIPAL y AL NORESTE y NORESTE, EN 11.85 y 39.60 METROS, CON JOSEFINA RUIZ PABLO, 9.00 HORAS, 19 DE MARZO DE 1992, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, RECIBIRASE INFORMACION TESTIMONIAL; LO CUAL TAMBIEN SE NOTIFICA EN FORMA PERSONAL POR ESTE CONDUCTO, A JOSEFINA RUIZ PABLO, POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, PARA QUE MANIFIESTE LO QUE A SU DEBERO CORRESPONDA.-

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. FIDEL LOPEZ SOTO
RUBRICA

A429 14 17 20

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DEL RAMO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO :

RADICOSE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EXPEDIENTE NUMERO 867/91. GERARDO OTERO MENDEZ SOLICITA ADQUIRIR POR PRESCRIPCION POSITIVA, TERRENO RUSTICO, UBICADO MUNICIPIO DE ALTAR, SONORA, SUPERFICIE 37,159.5 METROS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: SURESTE 249.3 METROS CON CARRETERA MEXICO-TIJUANA; ESTE 63 METROS CON SANTIAGO GONGORA; SURESTE 52 METROS CON SANTIAGO GONGORA; NORESTE 54.5 y 17.5 METROS CON SALVADOR MARTINEZ; NORTE 48.4 y 164 METROS CON CALLE SIN NOMBRE; SUROESTE 43.5 y 56 METROS CON SALVADOR MARTINEZ y JULIO CAMPOS RESPECTIVAMENTE; NOROESTE 102 METROS CON JULIO CAMPOS; SUROESTE 34 METROS CON PAULINO MEDINA; SURESTE 30 METROS CON GERARDO OTERO MENDEZ; SUROESTE 40 METROS CON GERARDO OTERO MENDEZ; SUR 249.3 METROS CON DERECHO DE VIA CARRETERA MEXICO-TIJUANA. DENTRO DE ESTE TERRENO EXISTE OTRO, QUE PERTENECE A JUAN SOTO, SIGUIENTES MEDIDAS: SUR 29.5 METROS; ESTE 35.2 METROS; NORTE 29.5 METROS y SUROESTE 28 METROS. 9.00 HORAS 18 DE MARZO DE 1992 EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, RECIBIRASE INFORMACION TESTIMONIAL.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. FIDEL LOPEZ SOTO
RUBRICA

A430 14 17 20

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO :

RADICOSE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EXPEDIENTE NUMERO 144/92. HECTOR ROCHA VALENZUELA y JAVIER SUASTEGUI GALVAN, SOLICITAN ADQUIRIR POR PRESCRIPCION POSITIVA, TERRENO RUSTICO UBICADO EN MUNICIPIO DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 103-52-00 HECTAREAS Y QUE TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: SURESTE 400 METROS CON TRINIDAD SALOMON QUIHUIS; SUROESTE 1250 METROS CON EJIDO CABORCA; SURESTE 450 METROS CON EJIDO CABORCA; NORESTE 250 METROS CON EJIDO CABORCA; NOROESTE 530 METROS CON JUAN R. MENDEZ; NORESTE 575 METROS CON JUAN R. MENDEZ y AL NOROESTE 1400 METROS CON TRINIDAD SALOMON QUIHUIS. 10.00 HORAS, 20 DE MARZO DE 1992, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, RECIBIRASE INFORMACION TESTIMONIAL; LO CUAL TAMBIEN SE NOTIFICA EN FORMA PERSONAL POR ESTE CONDUCTO, A TRINIDAD SALOMON QUIHUIS y A JUAN R. MENDEZ, O A SUS SUCESORES, POR DESCONOCERSE SUS DOMICILIOS, PARA QUE MANIFIESTEN LO QUE A SU DERECHO CONVENGA.-

SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
LIC. CARMEN ALICIA GASTERUM CELAYA
RUBRICA

A431 14 17 20

SECRETARÍA PRIMERA DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OREGÓN, SONORA

EDICTO

RAMÓN ERASMO DEJANI LA PROMUEVE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, INFORMACION ADICIONALES EXPEDIENTE 2524/91, PARA ADQUIRIR LOS DERECHOS DE AQUILICIONA EN LOS TERREOS DE LOS SIGUIENTES FRACCIONES DEL LOTE 65 DEL CUADRILATERO VII DE COCORIL, SONORA, CON SUPERFICIE DE 7,717.00 METROS CUADRADOS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 100.00 METROS CON MISMO LOTE 65 DE SU PROPIEDAD; ESTE, 57.00 METROS CON PARTE ORIENTE DE LOTE 14 DE SU PROPIEDAD; SUR, 111.00 METROS CUADRADOS CON CALLE CHAHUIMOC, DE COCORIL, SONORA, FRACCION 2 DE LOTE 15 DEL CUADRILATERO VII DE COCORIL, SONORA, CON SUPERFICIE DE 7,717.00 METROS CUADRADOS; COLINDANCIAS: NORTE, 112.00 METROS CON FRACCION SUR LOTE 10 DE SU PROPIEDAD; ESTE, 64.00 METROS; FRACCION ORIENTAL LOTE 25 QUINTO DE READAPTACION PARA MENORES; SUR, CON CALLE CHAHUIMOC, EN 177.00 METROS; FRACCION LOTE 30, CUADRILATERO VII DE COCORIL, SONORA, SUPERFICIE 7,300.00 METROS CUADRADOS; COLINDA: NORTE, 112.00 METROS CON CANAL PORTERIO DIAZ; SUR EN 100.00 METROS LOTE 10 DE SU PROPIEDAD; ESTE, EN 10.00 METROS CON FRACCION LOTE 20 DE SU PROPIEDAD. SE SEÑALARON LAS 10.00 HORAS DIA 28 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, PARA LA RECEPCION DE LA INFORMACION TESTIMONIAL, HAGASE SABER INTERESADOS, PARA QUE MANIFIESTEN LO QUE A SUS INTERESES CONVENGAN.

CIUDAD OREGÓN, SONORA, ENERO 16 DE 1992
C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
LIC. DIANA ARACELI CHAVEZ MANIARREZ
RUBRICA

A220 8 11 14

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CUMPAS, SONORA

EDICTO

RAMONA BRJAS VIUDA DE SOQUI PROMUEVE JUICIO DECLARATIVO PROPIEDAD, PREDIO URBANO, CONSTRUCCION CASA HABITACION, UBICADA EN CALLE NOVENA Y EMILIANO ZAPATA, ANTES AVENIDA "G" DE CUMPAS, SONORA, SUPERFICIE 643.00 METROS CUADRADOS; MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 26.50 METROS CALLE NOVENA; SUR, 26.00 METROS TERRENO PROPIEDAD MARTHA LYDIA PERALTA DE LEOS; ESTE, 24.30 METROS RAYMUNDO MARTINEZ DEL CID; OESTE, 24.70 METROS AVENIDA EMILIANO ZAPATA, ANTES AVENIDA "G". SEÑALARONSE FECHA TESTIMONIAL DOCE HORAS DIA DIECISEIS DE MARZO AÑO EN CURSO, CITACION AGENTE MINISTERIO PUBLICO, ENCARGADA DEL REGISTRO PUBLICO Y COLINDANTES. EXPEDIENTE CIVIL 202/91.-

CUMPAS, SONORA, ENERO 17 DE 1992
T.A.

SRA. BETHANIA QUINTERO DE BALTIERREZ
RUBRICA

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CUMPAS, SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
SOCIALES, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1911/91, INTERVENCION DE DIEGAS FERNANDEZ PROMOVIDO JUICIO DE RESECCION VOLUNTARIA, DECLARATIVO DE PROPIEDAD, OBJETO DECLARAR PROPIEDAD A SU FAVOR SIGUIENTE BIEN: BIEN INMUEBLE MANZANA NUMERO 12 DEL FRACCIONAMIENTO LOS SAHIBS DE ESTA CIUDAD, QUE MIDE COLINDANCIAS: NORTE, 5.00 METROS; AL NOROCCIDENTE EN 8.00 METROS CON CALLE RIO SAN MIGUEL Y ENTRONQUE CON LA MISMA CALLE; SUR, 12 METROS CON LOTE 14 DE LA MISMA MANZANA; ESTE, 14.50 METROS CON LOTE 12 MISMA MANZANA; AL OESTE, 19.00 METROS CON LOTE 1 MISMA MANZANA 12; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 208.75 METROS CUADRADOS. RECEPCION INFORMACION TESTIMONIAL ESTE JUZGADO, LAS OCHO HORAS DEL DIA VEINTE DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, HACIENDO CONOCIMIENTO INTERESADOS, PRESENTARSE DEBIDAMENTE ESTE JUZGADO.

H. NOGALES, SONORA, ENERO 16 DE 1992
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. OCTAVIO EDUARDO GONZALEZ DOMINIQUEZ
RUBRICA

A220 8 11 14

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
SOCIALES, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE 1804/91 FRANCISCO REYES BERMUDEZ MOLINA PROMOVIDO JUICIO DE RESECCION ADICIONATIVA, OBJETO DECLARAR PROPIEDAD A SU FAVOR SIGUIENTE BIEN: BIEN INMUEBLE LOCALIZABLE EN LA COGNIA LA CAMPILLA DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 606.36 METROS CUADRADOS; CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 42.70 METROS CON TERRENOS DEL H. AYUNTAMIENTO (CANCHA DE BASKETBALL); AL SUR, 42.70 METROS CON MARIA DEL CARMEN BERMUDEZ MOLINA; AL ESTE, 14.20 METROS CON CALLE ABASOLO; Y AL OESTE 14.20 METROS CON CALLEJON MIMENEZ. RECEPCION INFORMACION TESTIMONIAL ESTE JUZGADO, LAS TRECE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS, HACIENDOSE CONOCIMIENTO INTERESADOS, PRESENTARSE CONSIDERARSE A DEDUCIRLOS.

H. NOGALES, SONORA, ENERO 9 DE 1992
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. ANA DEL CARMEN GARCIA PINO
RUBRICA

A220 8 11 14

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE NUMERO 45/91. FRANCISCO ACUÑA VALENZUELA PROMOVIO JUICIO J.V. INFORMACION AD-PERPETUAM, OBJETO DECLARAR PRESCRITO SU FAVOR SIGUIENTE BIEN: UNA FRACCION DE TERRENO LOCALIZADO AL SURESTE DE LA COLONIA LOS VIRREYES DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1,350.00 METROS CUADRADOS, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 13.60 METROS CON PROPIEDAD DEL SEÑOR DR. ARMANDO DIAZ DE LEON; SUR EN 24.00 METROS CON PROPIEDAD DEL SEÑOR DR. ARMANDO DIAZ DE LEON; ESTE, 86.09 METROS CON PROPIEDAD DEL SEÑOR FRANCISCO ACUÑA VALENZUELA; y AL OESTE EN 98.00 METROS CON PROPIEDAD DEL DR. ARMANDO DIAZ DE LEON y CALLE DE ACCESO DE 6.00 METROS DE ANCHO. RECEPCION INFORMACION TESTIMONIAL ESTE JUZGADO, LAS ONCE HORAS DEL DIA NUEVE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, HACIENDOSE CONOCIMIENTO INTERESADOS, CONSIDERARSE CON DERECHOS, PRESENTARSE A DEDUCIRLOS.

H.NOGALES, SONORA, ENERO 22 DE 1992
EL C.SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. OCTAVIO EDUARDO GONZALEZ DOMINGUEZ
RUBRICA

A298 11 14 17

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE NUMERO 1705/91. ANTONIA FLORES CONTRERAS PROMOVIO J.V. INFORMACION AD-PERPETUAM, OBJETO DECLARAR PRESCRITO SU FAVOR SIGUIENTE BIEN: TERRENO UBICADO EN FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, CALLE EMBARCADERO, CON SUPERFICIE DE 352.00 METROS CUADRADOS; MIDE y COLINDA: NORTE 11.00 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA; SUR 11.00 METROS CON CALLE EMBARCADERO; ESTE, 32.00 METROS PROPIEDAD PRIVADA; y OESTE, 32.00 METROS PROPIEDAD PRIVADA. RECEPCION INFORMACION TESTIMONIAL ESTE JUZGADO, LAS DOCE HORAS DEL DIA DIECISIETE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, HACIENDOSE CONOCIMIENTO INTERESADOS, CONSIDERARSE CON DERECHOS, PRESENTARSE A DEDUCIRLOS.

H.NOGALES, SONORA, ENERO 22 DE 1992
EL C.SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. OCTAVIO EDUARDO GONZALEZ DOMINGUEZ
RUBRICA

A299 11 14 17

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE NUMERO 57/92. AURELIO GARCIA SARABIA PROMOVIO JUICIO DE J.V. PRESCRIPCION ADQUISITIVA, OBJETO DECLARAR PRESCRITO SU FAVOR SIGUIENTE BIEN: UNA FRACCION DE TERRENO IDENTIFICADO COMO

LOTE NUMERO 49, DE LA MANZANA NUMERO 17 DE LA COLONIA OBRERA DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 300.00 METROS CUADRADOS; SIGUIENTES MEDIDAS y COLINDANCIAS: NORTE, 10.00 METROS CON CALLE ROVIROSA; SUR, 19.00 METROS CON PROPIEDAD DE RICARDO MEZA; ESTE, 30.00 METROS CON DANIEL MACHADO; y OESTE EN 30.00 METROS CON RICARDO MEZA. RECEPCION INFORMACION TESTIMONIAL ESTE JUZGADO, LAS ONCE HORAS DEL DIA TRECE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, HACIENDOSE CONOCIMIENTO INTERESADOS, CONSIDERARSE CON DERECHOS, PRESENTARSE A DEDUCIRLOS.

H.NOGALES, SONORA, ENERO 22 DE 1992
EL C.SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. OCTAVIO EDUARDO GONZALEZ DOMINGUEZ
RUBRICA

A300 11 14 17

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

RODELIA SOTO CONTRERAS PROMOVIO EN VIA JURISDICCION VOLUNTARIA, INFORMACION AD PERPETUAM, EXPEDIENTE 2367/91, FIN JUSTIFICAR PRESCRIPCION POSITIVA RESPECTO AL TERRENO DENOMINADO "EL HERRADERO", DE LA COSTA DE HERMOSILLO, CON SUPERFICIE DE 1079-12-49 HECTAREAS; CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: NORTE, RANCHO "EL MOHINO" PROPIEDAD RODRIGO RUIZ SOTO SUR, PREDIO DENOMINADO "HERMANOS BRINGAS", PROPIEDAD DEL SEÑOR SALOMON JAIME LOPEZ; ESTE, S.P.R. "EL ROSARIO", REPRESENTADA CARLOS BARANZINI CORONADO; OESTE, RANCHO "SANTA ANITA", PROPIEDAD DE TRINIDAD LOPEZ VAZQUEZ, GRANJA PORCICOLA "LA MOCHA", PROPIEDAD ARTURO TAUBER; y AL NORESTE CON PROPIEDAD DE ANTONIO OBREGON. SE RECIBIRA TESTIMONIAL A LAS DIEZ TREINTA HORAS DEL DIA DOCE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS.

HERMOSILLO, SONORA, ENERO 28 DE 1992
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. MARIA GUADALUPE FELIX RINCON
RUBRICA

A308 11 14 17

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 84/92. RICARDO HIGUERA HERRERA y MARIA DE JESUS RAFAELA IBARRA DE HIGUERA PROMOVIERON J.V. PRESCRIPCION ADQUISITIVA, OBJETO DECLARAR PRESCRITO SU FAVOR SIGUIENTE BIEN: CASA HABITACION MARCADA CON EL NUMERO 301 DE LA CALLE PITIQUITO, COLONIA GRANJA ESTA CIUDAD, y TERRENO CONSTRUIDO CON SUPERFICIE TOTAL DE 385.00 METROS CUADRADOS; MIDE y COLINDA: TOMANDO COMO PUNTO DE PARTIDA LA ESQUINA NOROESTE DE LAS CALLES CAJEME y PITIQUITO y MIDIENDO 70.00 METROS SOBRE LA ULTIMA; NORESTE, 17.30 METROS CON PROPIEDAD DE OSCAR y GUILLERMO COTA VERDECO; SUROESTE, 18.75 METROS CON PROPIEDAD DE MARIA LUISA

STRETA GONZALEZ; AL SURESTE LINEA QUE
 BRADA DE 11.50 METROS, 1.00 METROS y 5.
 00 METROS CON PROPIEDAD DE OSCAR J. QUI
 JIMPO GONZALEZ BARRIOS, AL NOROESTE 20.10
 METROS CON CALLE ALICANTO. RECEPCION -
 INFORMACION TESTIMONIAL ESTE JUZGADO,
 LAS ONCE HORAS DEL DIA TREINTA DE MARZO
 DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS, HA-
 CIENDOSE CONOCIMIENTO INTERESADOS, PRE-
 SENTARSE CONSIDERARSE A DEDUCIRLOS.

H. NOGALES, SONORA, ENERO 28 DE 1992
 C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
 LIC. ANA DEL CARMEN GARCIA PINO
 RUBRICA

A326 11 14 17

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 DEL RAMO CIVIL
 NOGALES, SONORA

EDICTO :
 EXPEDIENTE 1029/91, PROMOVIO BENJAMIN -
 VALENCIA SILVA, J.V. (PRESCRIPCION AD-
 QUSITIVA), OBJETO PRESCRIBIR SIGUIENTE
 BIEN: FRACCION TERRENO LOTE 2, MANZANA
 2, COLONIA DEL VALLE, EN CALLE ACAPONE-
 TA, SUPERFICIE TOTAL 171.50 METROS CUA-
 DRADOS; SIGUIENTES MEDIDAS y COLINDAN-
 CIAS: NORTE, 3.00 METROS CON PROPIEDAD
 BENJAMIN VALENCIA SILVA; SUR, 10.50 ME-
 TROS PROPIEDAD JOSE J. DABDOUB; ESTE,
 LINEA QUEBRADA 3.00 y 13.00 ME-
 TROS CON CALLE ACAPONETA; OESTE, 14.00
 METROS PROPIEDAD IGNACIO FELIX. RECEP-
 CION INFORMACION TESTIMONIAL LAS ONCE
 HORAS DIECINUEVE MARZO AÑO EN CURSO,
 HACIENDOSE CONOCIMIENTO INTERESADOS -
 PRESENTARSE ESTE JUZGADO.

H. NOGALES, SONORA, ENERO 28 DE 1992
 C. SECRETARIO PRIMERO
 LIC. OCTAVIO EDUARDO GONZALEZ DOMINGUEZ
 RUBRICA

A326 11 14 17

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
 CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
 RAMON CHAVEZ TABARDILLO y RAFAEL CHAVEZ
 TABARDILLO PROMOVIERON EXPEDIENTE NUME-
 RO 1824/91, ACREDITAR PRESCRIPCION AD-
 QUSITIVA CONVERTIRSE PROPIETARIOS TE-
 RRENO RUSTICO UBICADO AL NORTE-ESTE DEL
 POBLADO DE RIO CHICO, MUNICIPIO ROSARIO
 CAJEME, SUPERFICIE 1086-42-54 HECTAREAS
 DENOMINADO "LAS TIERRITAS", COLINDANDO:
 NORTE, 5,754 METROS PROPIEDAD DE COMU-
 NIDAD DE ONAVAS; SUR, 4.430 METROS PRO-
 PIEDAD DE FRANCISCO GALINDO ZAMORATA;
 ESTE, 1,650 METROS PROPIEDAD DE MANUEL
 VALENZUELA ORTIZ; OESTE, 2,790 METROS -
 PROPIEDAD DE CARMEN BORBOLLA. SEÑALAN-
 DOSE LAS 10.00 HORAS MARZO 12 DE 1992,
 RECEPCION INFORMACION TESTIMONIAL. HA-
 CASE PUBLICO CUMPLIENDOSE ARTICULO 664
 FRACCION III CODIGO DE PROCEDIMIENTOS -
 CIVILES.

CIUDAD OBREGON, SONORA, ENERO 21 DE 1992
 C. SECRETARIO DE ACUERDOS
 DIANA ARACELI CHAVEZ MANJARREZ
 A325 11 14 17 RUBRICA

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
 CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
 RAMON ROSAS LORENZO PROMUEVE EXPEDIENTE
 NUMERO 194/91, ACREDITAR PRESCRIPCION
 ALQUSITIVA CONVERTIRSE PROPIETARIO DE
 TERRENO URBANO UBICADO EN LOTE 2 MANZA-
 NA 84 DE PLANO ORIENTE, CIUDAD OBREGON
 SONORA, SUPERFICIE 123.41 METROS CUA-
 DRADOS; COLINDANDO: NORTE 7.10 METROS
 SILVIA JACOBO; SUR, 7.10 METROS CALLEJON
 ZAPEROA; ESTE, 17.10 METROS JOSE MARIA
 CAMPOS LEYVA; OESTE, 17.10 METROS CON-
 CEPCION CONTRERAS DE ALVAREZ. SEÑALAN-
 DOSE 11.00 HORAS MARZO 5 DE 1992 RECEP-
 CION INFORMACION TESTIMONIAL. HAGASE -
 PUBLICO CUMPLIENDOSE ARTICULO 664 FRAC-
 CION III CODIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES.

CIUDAD OBREGON, SONORA, ENERO 14 DE 1992
 C. SECRETARIO DE ACUERDOS
 LIC. MARIA LOURDES HERRERA CORNEJO
 RUBRICA

A326 11 14 17

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 DEL RAMO CIVIL
 NOGALES, SONORA

EDICTO :
 EXPEDIENTE 1984/91. CARLOS RAUL QUIJADA
 QUIHUIS, PROMOVIDO J.V. PRESCRIPCION -
 ADQUISITIVA, OBJETO DECLARAR PRESCRITO
 SU FAVOR SIGUIENTE BIEN: BIEN INMUEBLE
 LOCALIZABLE EN LA COLONIA LOMAS DE NO-
 GALES DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFI-
 CIE TOTAL DE 42.00 METROS; y CUENIA CON
 LAS SIGUIENTES MEDIDAS y COLINDANCIAS:
 AL NORTE, EN VERTICE CON CALLE URANO; AL
 SUR, 6.00 METROS CON JOEL RODRIGUEZ; AL
 ESTE 15.03 METROS CON CALLE LUNA; y AL
 OESTE, 14.00 METROS CON PROPIEDAD DEL
 SEÑOR RUBEN QUIJADA DURAN. RECEPCION -
 INFORMACION TESTIMONIAL ESTE JUZGADO,
 LAS ONCE HORAS DEL DIA DIECISIETE DE
 MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS,
 HACIENDOSE CONOCIMIENTO INTERESADOS, -
 PRESENTARSE CONSIDERARSE A DEDUCIRLOS.

H. NOGALES, SONORA, ENERO 6 DE 1992
 C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
 LIC. ANA DEL CARMEN GARCIA PINO
 RUBRICA

A221 8 11 14

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
 CUMPAS, SONORA

EDICTO :
 MANUEL MORENO SAMANIEGO PROMUEVE JUICIO
 DECLARATIVO PROPIEDAD, PREDIO RUSTICO -
 DENOMINADO "EL CENTINELA", SUPERFICIE
 15-27-75 HECTAREAS, UBICADO MUNICIPIO -
 BACADEHUACHI, SONORA; MEDIDAS, COLIN-
 DANCIA: PARTIENDO PUNTO UNO RUMBO N71°
 14'W, DISTANCIA 28.00 METROS, SE LLEGA
 PUNTO DOS; RUMBO N48°15'W, DISTANCIA -
 25.00 METROS LLEGA PUNTO TRES; DE ESTE
 PUNTO, RUMBO N77°45'W y DISTANCIA 204.
 00 METROS, LLEGA PUNTO CUATRO, COLIN-
 DANDO TERRENO PROPIEDAD MANUEL MORENO -
 SAMANIEGO; DE ESTE PUNTO, RUMBO N12°15'
 E, DISTANCIA 168.40 METROS, LLEGA PUNTO
 CINCO; DE ESTE PUNTO, RUMBO N12°15'E, -

DISTANCIA 273.93 METROS, LLEGA PUNTO DOCE, COLINDANDO PREDIO MEZA DE LA LAGUNA, PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL; DE ESTE PUNTO, RUMBO $S80^{\circ}35'E$ y DISTANCIA 171.20 METROS, SE LLEGA PUNTO ONCE, COLINDANDO ESTA LINEA PROPIEDAD FRANCISCO TERAN MORENO; DE ESTE PUNTO, RUMBO $N03^{\circ}04'W$ y DISTANCIA 37.45 METROS, SE LLEGA PUNTO DIEZ, COLINDANDO ESTA LINEA PROPIEDAD FRANCISCO TERAN MORENO; DE ESTE PUNTO, RUMBO $S80^{\circ}58'E$ y DISTANCIA 124.40 METROS, LLEGA PUNTO NUEVE, COLINDANDO FRANCISCO TERAN MORENO; DE ESTE PUNTO, RUMBO $S26^{\circ}43'E$ y DISTANCIA DE 175.00 METROS, LLEGA PUNTO OCHO; DE AHI RUMBO $S26^{\circ}43'E$, y DISTANCIA 175.00 METROS, LLEGA PUNTO SEIS; DE AQUI, RUMBO $S37^{\circ}09'W$ y DISTANCIA DE 179.29 METROS, LLEGA PUNTO SIETE; DE AQUI, RUMBO $S15^{\circ}34'W$ y DISTANCIA 21.30 METROS, LLEGA PUNTO UNO DE PARTIDA, COLINDANDO ESTA LINEA CAMINO TERRACERIA y CALLEJON SERVICIO, QUEDANDO CERRADO PERIMETRO TERRENO. SEÑALARONSE FECHA TESTIMONIAL, DIEZ HORAS, VEINTE FEBRERO AÑO CURSO, CITACION AGENTE MINISTERIO PUBLICO, ENCARGADA REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD y COLINDANTES. EXPEDIENTE 60/89.-

CUMPAS, SONORA, DICIEMBRE 4 DE 1991
EL SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. JUAN ENRIQUE SALGADO FLORES
RUBRICA

A239 8 11 14

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 686/91. RADICOSE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, PROMOVIDO POR EZEQUIEL TOSCANO SAMANIEGO, OBJETO OBTENER PRESCRIPCION ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO DENOMINADO "EL MEZQUITE", UBICADO EN MUNICIPIO DE HUACHINERA, SONORA; SIGUIENTES MEDIDAS y COLINDANCIAS: AL NORTE, PARTIENDO DEL PUNTO UNO AL DOS, COLINDA CON PROPIEDAD DE JOSE MANUEL SAMANIEGO DAVILA, CON 70.00 METROS; SIGUIENDO DEL PUNTO DOS AL PUNTO TRES POR EL LADO NORTE, COLINDA TAMBIEN CON EL SEÑOR MANUEL SAMANIEGO DAVILA, CON 170.00 METROS; SIGUIENDO DEL PUNTO TRES AL PUNTO CUATRO, DE NORTE A SUR, COLINDA CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA AURORA DAVILA MORENO, CON 194.00 METROS; DEL PUNTO CUATRO AL PUNTO CINCO DE ESTE A OESTE, COLINDA TAMBIEN CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA AURORA DAVILA MORENO, CON 109.00 METROS; DEL PUNTO CINCO AL PUNTO SEIS, DE NORTE A SUR, COLINDA TAMBIEN CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA AURORA DAVILA MORENO, CON 96.00 METROS; DEL PUNTO SEIS AL PUNTO SIETE, DE ESTE A OESTE, COLINDA CON ARROYO DE LA CALERA, CON 138.00 METROS; DEL PUNTO SIETE AL PUNTO OCHO, DE SURESTE A SUROESTE, COLINDA TAMBIEN CON ARROYO DE LA CALERA, CON 90.00 METROS; DEL PUNTO OCHO AL PUNTO NUEVE, DE SUROESTE A OESTE, COLINDA CON RIO BAMOCHI, CON 40.00 METROS; y POR ULTIMO, DEL PUNTO NUEVE AL PUNTO UNO DE INICIO, COLINDA TAMBIEN

CON EL RIO BAMOCHI, CON 109.00 METROS. DICHO PREDIO TIENE UNA SUPERFICIE DE 5-04-00 HECTAREAS. FIJARONSE TRECEN HORAS DIA DIECINUEVE DE FEBRERO PROXIMO, PARA RECIBIRSE INFORMACION TESTIMONIAL OFRECIDA.

LA SECRETARIA DEL RAMO CIVIL
LIC. MARIA ANTONIETA FERNANDEZ RODRIGUEZ
RUBRICA

A245 8 11 14

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUZ SAMANIEGO ROBLES. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS A LAS 9.00 HORAS DEL DIA 12 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 122/92.-

C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS
LIC. BEATRIZ VALENCIA CORDOVA
RUBRICA

A312 11 14

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR
RESIDENCIA EN H. CABORCA, SONORA

EDICTO :
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE BEATRIZ CARRIZOSA(SIC) PARTIDA, BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1423/91 CONVOQUESE A QUIENES CONSIDERENSE DERECHOS HERENCIA, PRESENTENSE A DEDUCIRLOS SEÑALANDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTE DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO PARA LA CELEBRACION DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO.

H. CABORCA, SONORA, ENERO 21 DE 1992

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. CRUZ FIDEL LOPEZ SOTO
RUBRICA

A316 11 14

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAYMUNDO LUJAN RODRIGUEZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS ONCE TREINTA HORAS DIA CUATRO DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 3/92.-

C. SECRETARIO PRIMERA DE ACUERDOS
LIC. ESMERALDA SERNA CARREON
RUBRICA

A322 11 14

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CUMPA, SONORA

EDICTO :

SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE -
EMICDIO COTA SALAZAR. CONVOQUENSE QUIE-
NES CONSIDERENSE DERECHOS HERENCIA Y
ACREEDORES, PRESENTENSE DEDUCIRLOS. JUN-
TA HEREDEROS CELEBRARSE LOCAL ESTE JUZ-
GADO, DIEZ HORAS NUEVE MARZO AÑO CURSO.
EXPEDIENTE NUMERO 21/92.-

CUMPA, SONORA, ENERO 23 DE 1992
TESTIGOS DE ASISTENCIA

C. BETANIA QUINTERO
RUBRICA

C. MARIA DEL REFUGIO MARTINEZ
RUBRICA

A444 14 17

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CUMPA, SONORA

EDICTO :

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
JOSE GERMAN LEON. CONVOQUENSE QUIENES -
CONSIDERENSE DERECHOS HERENCIA Y ACREE-
DORES, PRESENTENSE DEDUCIRLOS. JUNTA -
HEREDEROS CELEBRARSE LOCAL ESTE JUZGADO
DIEZ HORAS, DIECINUEVE DE MARZO AÑO -
CURSO. EXPEDIENTE NUMERO 95/91.-

CUMPA, SONORA, ENERO 30 DE 1992
TESTIGOS DE ASISTENCIA

C. BETANIA QUINTERO
RUBRICA

C. MARIA DEL REFUGIO MARTINEZ
RUBRICA

A445 14 17

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMEN-
TARIO A BIENES DE LORENZO GABRIEL
CABIDO. CONVOQUENSE QUIENES CREANSE DE-
RECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA
HEREDEROS, DIEZ HORAS DEL DIA -
VEINTIDOS DE MARZO 1992, LOCAL ESTE JUZ-
GADO, EXPEDIENTE NUMERO 213/92

C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS
LIC. BEATRIZ VALENCIA CORPOVA

A447 14 17

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMEN-
TARIO A BIENES DE MARTIN GABRIEL SOTO
VAZQUEZ. CONVOQUENSE QUIENES CREANSE DE-
RECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA
HEREDEROS TRECE HORAS TRES ABRIL AÑO EN
CURSO. EXPEDIENTE NUMERO 132/92.-

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. ANA DEL CARMEN GARCIA PINO
RUBRICA

A448 14 17

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO -
CIVIL ESTA CIUDAD, RADICOSE JUICIO IN-
TESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA FRANCO
CARMONA, PROMOVIDO POR J. SOSIENES MAL-
DONADO. CITESE A ACREEDORES Y HEREDEROS
A DEDUCIR DERECHOS, ARTICULO 771 DEL -
CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA -
NUESTRO ESTADO. CELEBRACION JUNTA DE -
HEREDEROS, A LAS ONCE HORAS DEL DIA -
DIEZ DE MARZO DEL PRESENTE AÑO. EXPE-
DIENTE NUMERO 152/92.

SAN LUIS R.C., SONORA, ENERO 28 DE 1992
EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. RAUL H. AVILES SOTO
RUBRICA

A449 14 17

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
MAGDALENA, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE NUMERO 78/92, JUICIO INTES-
TAMENTARIO A BIENES DE CARMEN TAUFINE -
VIUDA DE MUNGUJA, PROMOVIDO POR FRAN-
CISCO GERARDO MUNGUJA TAUFINE. CONVOCA-
SE QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHOS -
HERENCIA Y ACREEDORES, A JUNTA DE HERE-
DEROS QUE SE CELEBRARA LOCAL ESTE JUZ-
GADO, DIEZ HORAS DEL DIA 16 DE MARZO DE
1992.-

MAGDALENA, SONORA, FEBRERO 1 DE 1992
SECRETARIO DEL RAMO CIVIL

PASANTE DE LICENCIADO EN DERECHO
GREGORIO ALBERTO MALDONADO BERRAL
RUBRICA

A450 14 17

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL

JURISDICCION JUDICIAL DE CHAYAS, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMEN-
TARIO A BIENES DE VICTOR BALDERRAMA
ROBAL. CONVOQUENSE QUIENES CREANSE DE-
RECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA -
HEREDEROS DIEZ HORAS DIA SEIS DE MARZO
DEL AÑO PROXIMO(SIC), LOCAL ESTE JUZGA-
DO. EXPEDIENTE NUMERO 2577/91.-

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. ROBERTO PARRA ZAZUETA
A423 11 14 RUBRICA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMEN-
TARIO A BIENES DE REFUGIO BOCHA VIUDA
DE GARCIA. CONVOQUENSE QUIENES CREANSE -
DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO.
JUNTA DE HEREDEROS TRECE HORAS DEL DIA
CINCO DE MARZO 1992, LOCAL ESTE JUZGADO
EXPEDIENTE NUMERO 2722/91.-

C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS
LIC. BEATRIZ VALENCIA CORPOVA
RUBRICA

A324 11 14

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUIS ALBERTO VERDIALES BELTRAN. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS, MARZO 03 DE 1992, A LAS 10.00, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 3037/91.-

C. SECRETARIO PRIMERA DE ACUERDOS
LIC. MARIA CORONA BRISEÑO
RUBRICA

A413 14 17

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
HUATARAMPO, SONORA

EDICTO :

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES JOSE MAURILIO GOYCOCHEA GASTELUM. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTENSE. JUNTA HEREDEROS VERIFICARASE DOCE HORAS 2 MARZO 1992. EXPEDIENTE NUMERO 1184/91.-

HUATABAMPO, SONORA, ENERO 16 DE 1992
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. ROSA ELIZABETH VALENZUELA LOPEZ
RUBRICA

A415 14 17

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL ESTA CIUDAD, RADICOSE JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FCA. SAUCEDO CERDA, PROMOVIDO POR REYES SANCHEZ SAUCEDO. CITESE A ACREEDORES Y HEREDEROS A DEDUCIR DERECHOS, ARTICULO 771 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO. CELEBRACION JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL DIA ONCE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS. EXPEDIENTE NUMERO 2002/91.-

SAN LUIS R.C., SONORA, ENERO 30 DE 1992
EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. RAUL H. AVILES SOTO
RUBRICA

A416 14 17

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA ARREOLA VIUDA DE FIERROS o MARIA DE LOS ANGELES ARREOLA MEDINA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DOS DE MARZO DE 1992, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2517/91.-

C. SECRETARIO PRIMERA DE ACUERDOS
LIC. MARIA CORONA BRISEÑO
RUBRICA

A418 14 17

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE ESPINOZA MEZA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS, DIEZ HORAS DIA CINCO DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 113/92.-

C. SECRETARIO PRIMERA DE ACUERDOS
LIC. ESMERALDA SERNA CARREON
RUBRICA

A433 14 17

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE CIRIO GARDUNO(SIC) BECERRA, E INTESTAMENTARIO DE AURORA CERDA VELAZQUEZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS, ONCE HORAS DIA 27 DE FEBRERO DE 1992, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1730/91.

C. SECRETARIO SEGUNDA DE ACUERDOS
LIC. ANA DEL CARMEN GARCIA PINO
RUBRICA

A435 14 17

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESUS CASANOVA CUESTAS. CONVOQUES QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS, NUEVE HORAS DEL DIA 2 DE ABRIL DE 1992, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 296/92.-

C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS
LIC. BEATRIZ VALENCA CORDOVA
RUBRICA

A438 14 17

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO :

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA MARGARITA OZUNA DE DIAZ. CONVOQUESE QUIENES CONSIDERENSE CON DERECHOS HEREDITARIOS Y ACREEDORES, COMPAREZCAN ESTE JUZGADO DEDUCIR DERECHOS. JUNTA HEREDEROS Y DESIGNACION DE ALBACEA CELEBRARSE NUEVE HORAS CINCO DE MARZO AÑO CURSO. EXPEDIENTE 147/92.- DENUNCIANTE: MARIA SILVIA DIAZ OZUNA.-

CABORCA, SONORA, FEBRERO 4 DE 1992
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. CRUZ FIDEL LOPEZ SOTO
RUBRICA

A439 14 17

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMEN-
TARIO A BIENES DE MARIA RAFAELA BORBON
ARREDONDO. CONVOQUESE QUIENES CREANSE -
DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO.
JUNTA DE HEREDEROS ONCE HORAS DEL DIA
VEINTIOCHO DE FEBRERO 1992, LOCAL ESTE
JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 3132/91.-

C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS
LIC. BEATRIZ VALENCIA CORDOVA
RUBRICA

A292 11 14

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMEN-
TARIO A BIENES DE ARTURO VILLAREAL(SIC)
VALENCIA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DE-
RECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUN-
TA DE HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA
CUATRO DE MARZO DE 1992, LOCAL ESTE
JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 31/92.-

C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS
LIC. BEATRIZ VALENCIA CORDOVA
RUBRICA

A293 11 14

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMEN-
TARIO A BIENES DE ALICIA MORENO MIRANDA
CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO A -
HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE
HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA ONCE DE
FEBRERO DE 1992, LOCAL ESTE JUZGADO. -
EXPEDIENTE NUMERO 3111/91.-

C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS
LIC. BEATRIZ VALENCIA CORDOVA
RUBRICA

A295 11 14

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA

EDICTO :

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
MARIA INES CIGARROA DE MARQUEZ. CONVO-
CASE QUIENES CONSIDERENSE DERECHOS HE-
RENCIA Y ACREEDORES, PRESENTENSE A DE-
DUCIRLOS. JUNTA DE HEREDEROS y NOMBRA-
MIENTO DE ALBACEA CELEBRARASE EN ESTE
JUZGADO, EL DIA VEINTISEIS DE FEBRERO
DEL AÑO EN CURSO, A LAS DIEZ HORAS. EX-
PEDIENTE NUMERO 576/91.-

CANANEA, SONORA, ENERO 13 DE 1992
SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL
C.P. LIC. PEDRO GARCIA MORENO
RUBRICA

A304 11 14

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMEN-
TARIO A BIENES DE MA. DEL CARMEN PES-
QUEIRA DE NAVARRO. CONVOQUESE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUI-
CIO. JUNTA HEREDEROS ONCE HORAS DIA 19
DE FEBRERO DE 1992, LOCAL ESTE JUZGADO.
EXPEDIENTE NUMERO 774/91.-

H. NOGALES, SONORA, ENERO 9 DE 1992
C. SECRETARIO SEGUNDA DE ACUERDOS
LIC. ANA DEL CARMEN GARCIA PINO
RUBRICA

A305 11 14

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMEN-
TARIO A BIENES DE JESUS MARIA PEREZ PA-
DILLA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERE-
CHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA -
HEREDEROS ONCE HORAS DIA VEINTISEIS DE
FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA y -
90S, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NU-
MERO 1824/91.-

C. SECRETARIO SEGUNDA DE ACUERDOS
LIC. HERLINDA PEREZ RODRIGUEZ
RUBRICA

A309 11 14

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMEN-
TARIO A BIENES DE JOSE MAGDALENO ESPI-
NOZA RODRIGUEZ. CONVOQUESE QUIENES
CREANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO -
JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS ONCE HORAS
DEL DIA SEIS DE MARZO DE 1992, LOCAL -
ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 3125/91

C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS
LIC. BEATRIZ VALENCIA CORDOVA
RUBRICA

A310 11 14

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMEN-
TARIO A BIENES DE JOSE RUIZ RUIZ. CON-
VOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO A HE-
RENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HE-
REDEROS NUEVE HORAS DEL DIA SEIS DE
MARZO DE 1992, LOCAL ESTE JUZGADO. EX-
PEDIENTE NUMERO 2642/91.

C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS
LIC. BEATRIZ VALENCIA CORDOVA
RUBRICA

A311 11 14

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAR AL DR. FELIX SOTELO FELIX, RADICÓSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR PEDRO MARTINEZ DELAYA, HACIÉNDOSE SABER: QUE TIENE TRENTE DIAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER SEÑALANDO DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, AFERCIÉNDOLE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE NUMERO 1271/91.-

H. CABORCA, SONORA. ENEPO 17 DE 1992
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. FIDEL LOPEZ SOTO
RUBRICA

A363 13 14 15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO :

SE PUBLICA SENTENCIA DEFINITIVA DEL EXPEDIENTE 567/89, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO POR ERNESTO ARVALLO LABORIN EN CONTRA DE BLANCA ESTHELA GRIJALBA DIAZ, PROMOVIDO EL SEIS DE NOVIEMBRE DE 1991. PUNTOS RESOLUTIVOS: PRIMERO.-ACREDITADOS TODOS Y CADA UNO DE LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA QUE EL PRESENTE JUICIO TENGA EXISTENCIA JURIDICA Y VALIDEZ FORMAL, SE ENTRO A SU ESTUDIO. A LOS SIGUIENTES TERMINOS.- SEGUNDO.-EL ACTOR ERNESTO ARVALLO LABORIN, ACREDITO LOS EXTREMOS DE LA ACCION DE DIVORCIO NECESARIO, FUNDADA EN LA FRACCION IX DEL ARTICULO 425 DEL CODIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA, QUE EJERCITO EN CONTRA DE LA SEÑORA BLANCA ESTHELA GRIJALBA DIAZ, A QUIEN SE LE ACUSO LA REBELDIA POR NO HABER CONTESTADO LA DEMANDA EN SU CONTRA; EN CONSECUENCIA: TERCERO.- SE DECLARA DISUELTO EL VINCULO MATRIMONIAL QUE UNIA AL SEÑOR ERNESTO ARVALLO LABORIN CON LA C. BLANCA ESTHELA GRIJALBA DIAZ, MEDIANTE ACTO SOLEMNE CELEBRADO EL DIA DOS DE MAYO DE 1977, SEGUN CONSTA EN EL ACTA NUMERO 83 DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD.- CUARTO.-SE DECLARA DISUELTA LA SOCIEDAD LEGAL CONTRAIDA CON MOTIVO DEL MATRIMONIO CELEBRADO POR LOS CONTENDIENTES EN ESTE JUICIO, DEBIENDO PROCEDER A LA DIVISION DE LOS BIENES COMUNES QUE SE DIERON EN LA VIGENCIA DEL MISMO.- QUINTO.-NO SE HACE ESPECIAL CONDENACION EN GASTOS Y COSTAS, POR LO QUE CADA PARTE DEBERA ABSORBER LO QUE POR TAL CONCEPTO HUBIERE EROGADO.- SEXTO.-UNA VEZ QUE QUEDE FIRME LA PRESENTE SENTENCIA, GIRESSE ATENTO OFICIO AL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD, CON LOS INSERTOS NECESARIOS, PARA QUE PROCEDA A

HACER LAS ANOTACIONES DE LEY.- CONSTE.-

SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS

LIC. FIDEL LOPEZ SOTO
RUBRICA

A378 13 14 15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

PARA: JAVIER MADRIGAL MORA.- BAJO EXPEDIENTE 932/91, RADICÓSE JUICIO ORDINARIO CIVIL, NULIDAD DE MATRIMONIO, PROMUEVE GUADALUPE GUTIERREZ SAAVEDRA, CONTRA USTED, EMPLAZÁNDOLE CONTESTE DEMANDA EN TREINTA DIAS PARTIR FECHA ÚLTIMA PUBLICACION, SEÑALE DOMICILIO CD., DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, AFERCIÉNDOLE DE NO HACERLO, SUBSECUENTES, AUN PERSONALES, HARANSE ESTRADOS JUZGADO, QUEDANDO COPIA TRASLADO EN SECRETARIA, SU DISPOSICION.-

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. MARIA CORONA BRISEÑO
RUBRICA

A398 13 14 15

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO A: JOSE LUIS DURAN.- RADICÓSE JUICIO DIVORCIO NECESARIO, DEMANDA MARIA DE LOS ANGELES DUEÑEZ HOLGUIN. PROTESTANDO IGNORAR SU DOMICILIO, MANDASE EMPLAZARLO EDICTOS, CONTESTE DEMANDA TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR ÚLTIMA PUBLICACION, QUEDANDO A DISPOSICION COPIAS TRASLADO ESTA SECRETARIA; PREVINIÉNDOLE DESIGNAR DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OIR NOTIFICACIONES, CASO NO HACERLO, TODAS Y AUN PERSONALES, HARANSE ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 436/91.-

CANANEA, SONORA, OCTUBRE 4 DE 1991
C. SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL
P. LIC. PEDRO GARCIA MORENO
RUBRICA

A332 12 13 14

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

TETSUYA ONISHI.- BAJO EXPEDIENTE NUMERO 2497/91, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO), PROMOVIDO POR LA C. RAMONA CAMPOS VILLANUEVA CONTRA USTED, EMPLAZÁNDOLE CONTESTE DEMANDA EN DIEZ DIAS AUMENTADOS EN TREINTA DIAS MAS, A PARTIR ÚLTIMA PUBLICACION EDICTOS, y SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE OIR y RECIBIR NOTIFICACIONES, AFERCIÉNDOLE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES AUN LAS PERSONALES SE HARAN ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, QUEDANDO COPIA SIMPLE DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA, A SU DISPOSICION.

CD. OBREGON, SONORA, DICIEMBRE 18 DE 1991
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
LIC. MARIA CORONA BRISEÑO
RUBRICA

A348 12 13 14

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

E D I C T O S:

JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR ARMANDO CAZAREZ RAMIREZ
EN CONTRA DE JOSE MARIA GUERENA Y OTRO, ORDENOSE PUBLICAR JUNTO RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA:-----

"SENTENCIA".-----GUAYMAS, SONORA, VEINTE DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE.-----

PRIMERO:--Que la parte acotra acreditó la acción intentada en su demanda inicial, mientras que la demandada fue juzgada en rebeldía, en consecuencia.-----

SEGUNDO:-- Se condena a la demandada JOSE MARIA GUERENA a la pérdida del inmueble que se registró bajo el número 9,423, del Libro número 57, de la Sección Primera, de fecha 17 de Abril de 1967, ubicada en la manzana 294, del Plano Oficial de la Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte en 64.30 Metros con Avenida XX; Al Sur en 51.30 metros con Avenida XIX; al Este en 56.50 metros con calle 27; y al Oeste en 55.00 Metros con Propiedad de Rafael Ayala y Sucesión de Esteban Bogaro, al cuál se le restará de su superficie total la cantidad de ciento cuarenta y dos metros cuadrados, del cual es poseedor y legítimo propietario el actor Armando Cazarez Ramirez, para lo cual el Registrador Público deberá de asentar una anotación marginal en el acta de Registro antes mencionada indicando dicha pérdida por concepto de la presente resolución.-----

TERCERO:-- Se declara legítimo propietario de la fracción de ciento cuarenta y dos metros cuadrados de la superficie total del inmueble que se describe en el resolutivo segundo que antecede al C. ARMANDO CAZAREZ RAMIREZ.-----

CUARTO:-- No se hace condena en cuanto al pago de los gastos y costas originados con la tramitación del presente juicio, en virtud de el beneficio captado por la actora con motivo de la resolución que se dicta.-----

QUINTO:--Gírese atento oficio con los insertos necesarios al C. Encargado del Registro Público de la Propiedad y de Comercio de éste Puerto de Guaymas, Sonora, a fin de que se sirva llevar a cabo las anotaciones de ley ordenadas, y una vez que la presente cause estado.-----

SEXTO:-- NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.-----
ASI, lo resolvió el C. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, POR ANTE EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS CON QUIEN ACTUA Y DA FE.--DOS FE.--DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----
EXPEDIENTE 1906/85.-----

A432 14

GUAYMAS, SONORA, MARZO 15 DE 1988
EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS

*
C. JESUS LEYVA CHAVEZ.

AVISOS NOTARIALES

AVISO NOTARIAL

EN CUMPLIMIENTO DE LO ORDENADO POR EL ARTICULO 829 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, HAGO SABER: QUE POR INSTRUMENTO NUMERO 5,334 VOLUMEN LXXVIII, DE FECHA 15 DE ENERO DE 1992, OTORGADO POR EL SUSCRITO NOTARIO, EL SEÑOR VICTOR MANUEL MANRIQUEZ AISPURO ACEPTA LA HERENCIA QUE LE FUE DEFERIDA EN LOS TERMINOS DE LOS TESTAMENTOS OTORGADOS POR LOS SEÑORES MATILDE MANRIQUEZ BEL-

TRAN y ALBERTINA AISPURO BELTRAN DE MANRIQUEZ. EL SEÑOR VICTOR MANUEL MANRIQUEZ AISPURO ACEPTO EL CARGO DE ALBAHEA, y DECLARO QUE OPORTUNAMENTE PROCEDERA A LA FORMACION DEL INVENTARIO.

CIUDAD OREGON, SONORA, ENERO 15 DE 1992
NOTARIO PUBLICO NUMERO 77
LIC. JUAN N. MANJARREZ
RUBRICA

A317 11 14

CONVOCATORIAS

COORDINACION DE ADMINISTRACION FISCAL DEL NOROESTE. ADMINISTRACION FISCAL FEDERAL DE CD. OREGON. OFICINA FEDERAL DE HACIENDA OAB. AREA DE CONTROL Y ANALISIS DE INFORMACION. MESA DE REMATES. 4296-II- CREDITO: 160712



SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

CONVOCATORIA DE REMATE

SEGUNDA ALMONEDA

A las 10:00 horas del día 25 de febrero de 1992, se rematará en el local que ocupa esta Oficina Federal de Hacienda lo siguiente:

Un inmueble ubicado en el segundo local comercial, partiendo de la esquina del Callejón Bolivia y Calle No Reelección, con rumbo al Norte, en el lote 1 de Promotora Inmobiliaria Fátix, fracción de forma irregular, en parcelación central Paciente del lote 1 y parcelación Noroeste del lote 2 de la manzana 16, funda legal.

Este bien fue embargado al Sr. ISMAEL BARRAGAN ESCOBAR, Responsable del Ramo y Mancomunado del Sr. JOSE BARRAGAN HERNANDEZ, deudor del crédito 160712, por concepto de saldo incumplido de pagos parciales del Impuesto al Valor Agregado, ejercicio fiscal 1986, determinado en oficio 102-0-0011-1-1251 de fecha 15 de febrero de 1989, girado por la Administración Fiscal Federal de Cd. Oregón.

Será postura legal, la que cubra las dos terceras partes de esa suma en la inteligencia de que sólo serán admitidas las posturas que llenen los requisitos señalados en los artículos 179, 180, 181, 182 y demás relativos del Código Fiscal de la Federación.

Lo que se publica en solicitud de postores.

SEGUNDA ALMONEDA

IMPORTE DEL CREDITO	BASE DEL REMATE	POSTURA LEGAL
\$4'653,558.48	\$82'506,400.00	\$4'003,413.33
*****	*****	*****

Cd. Oregón, Son., febrero 3 de 1992.

El Jefe de la Oficina

Lic. Roberto Tejeda Salda
TE98-450410-322

Al contestar este Oficio, tiene los datos contenidos en el Oficio superior, de ser:

RTS'DLG'FGT'mamr'.



UNION DE CREDITO AGRICOLA DEL MAYO S.A. DE C.V.
ORGANIZACION AUXILIAR DE CREDITO

PRIMERA CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores --- Accionistas a la XLIV Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que --- tendrá lugar en el Auditorio de ésta Unión, ubicado en la Esquina que forman las calles Obregón y Otero, de ésta Ciudad a las 13:00 Horas, del día 19 de Febrero de 1992, bajo la siguiente:-

ORDEN DEL DIA :-

- I.- Designación de Escrutadores.
- II.- Cómputo de Asistencia y Declaratoria de Instalación de Asamblea.
- III.- Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- IV.- Informe del Consejo de Administración por el XLVI Ejercicio Social, comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1991.
- V.- Presentación de Balance General y Estado de Resultados que comprende el XLIV Ejercicio Social.
- VI.- Informe y Dictámen del Comisario sobre Balance General, Estado de Resultados y anexos. Discusión y aprobación en caso.
- VII.- Presentación del Proyecto para aplicación de Resultados del Ejercicio. Aprobación o Enmienda.
- VIII.- Elección de Consejo de Administración y Comisarios por el Ejercicio Social siguiente.
- IX.- Asuntos Generales que sean competencia de la Asamblea.
- X.- Declarar clausurada la Asamblea.

Conforme con las Cláusulas 35ava. de nuestra Escritura Social para tener derecho de asistir a ésta Asamblea, los Accionistas deberán depositar -- sus Acciones en la Oficina de ésta Sociedad con dos días de anticipación a la fecha en que debe celebrarse ésta Asamblea, recogiendo la Tarjeta -- de Admisión que acredite su carácter y el número de votos que represente

A451 14

Navojoa, Sonora, Febrero 04 de 1992

ING. JORGE ESCALANTE LUNDQUIST
Presidente



UNION DE CREDITO AGRICOLA DEL MAYO, S.A. DE C.V.
ORGANIZACION AUXILIAR DE CREDITO

PRIMERA CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas a la XV Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el Auditorio de ésta -- Unión, ubicado en la Esquina que forman las calles Obregón y Otero de ésta Ciudad, a las 12:30 Horas, del día 19 de -- Febrero de 1992, bajo la siguiente:-

ORDEN DEL DIA

- I.- Proposición y Discusión sobre el Proyecto del Aumento de Capital Social de ésta Unión.
- II.- Modificación, en su caso, de las Cláusulas V, VI y VII de nuestra Escritura Social.
- III.- Declarar clausurada la Asamblea.

Conforme con las Cláusulas 35ava., de nuestra Escritura -- Social, para tener derecho de asistir a ésta Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus Acciones en la Oficina de ésta Sociedad, con dos días de anticipación a la fecha en -- que debe celebrarse ésta Asamblea, recogiendo la Tarjeta de Admisión que acredite su carácter y el número de votos que represente.

M52 14

Navojoa, Sonora, Febrero 04 de 1992

ING. JORGE ESCALANTE LUNDQUIST
Presidente

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS.	
Bienes de José Germán León.	32
Bienes de Lorenzo Garibaldi Castro.	
Bienes de Martín Gabriel Soto Vázquez.	
Bienes de María Franco Carmona.	
Bienes de Carmen Taútime Vda. de Munguía.	
Bienes de Víctor Balderrama Ochoa.	
Bienes de Refugio Ochoa Vda. de Gámez.	
Bienes de Luis Alberto Verdiales Beltrán.	33
Bienes de José Maurilio Goycochea Gastélum. ..	
Bienes de Francisca Saucedo Cerda.	
Bienes de María Arreola Vda. de Fierros.	
Bienes de José Espinoza Meza.	
Bienes de Cirio Garduño Becerra.	
Bienes de Jesús Casanova Cuestas.	
Bienes de Margarita Ozuna de Díaz.	
Bienes de María Rafaela Borbón Arredondo.	34
Bienes de Arturo Villarreal Valencia.	
Bienes de Alicia Moreno Miranda.	
Bienes de María Inés Cigarroa de Márquez.	
Bienes de María del Carmen Pesqueira.	
Bienes de Jesús María Pérez Padilla.	
Bienes de José Magdaleno Espinoza Rodríguez. .	
Bienes de José Ruiz Ruiz.	
JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO.	
Pedro Martínez Celaya.	35
Ernesto Arvallo Laborín.	
Guadalupe Gutierrez Saavedra.	
María de los Angeles Dueñez Holguín.	
Ramona Campos Villanueva.	
JUICIOS ORDINARIOS CIVILES.	
Armando Cázares Ramírez.	36
AVISOS NOTARIALES.	
Bienes de Matilde Manríquez Beltrán y otra. ..	37
C O N V O C A T O R I A S .	
Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	37
Unión de Crédito Agrícola del Mayo (2)	38,39